



# PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

ELECCIONES 2015 EN CUAUHTÉMOC

# BUSCAN DAR LA BATAJILLA

El PRD va con ventaja en esta delegación que es uno de sus bastiones y nicho Bejeranista; sin embargo, es también la única donde Morena ya tiene candidato definido y el PRI tendría por lo menos dos figuras con arrastre para pelearla. **PÁG. 4**

PELEAN POR CUAUHTÉMOC EN 2015

# BUSCAN FACTOR SORPRESA

Aunque el PRD domina en preferencias, Morena ya se anticipó definiendo a un solo candidato y el PRI apostaría por gente con arrastre en la delegación y sectores con capital político

Lucina Hernández

@MisesVainilla

**L**a delegación Cuauhtémoc, junto con Iztapalapa, han sido los bastiones incluso nacionales del perredismo desde 1997. La primera, en particular, ha sido un nicho mayor de la llamada tribu bejeranista: desde el 97, todos los candidatos ganadores han formado parte de esta corriente y se afirma

que se han empoderado entre sectores con mucha presencia en la demarcación, como por ejemplo los comerciantes.

La encuesta de El Universal de octubre pasado señalaba en segundo lugar al PRI, que por ahora no ha definido a algún candidato pero ha empezado a hacer más presencia la legisladora local y líder de comerciantes, Alejandra Barrios.

En dicha encuesta el PRI parte con 30 por ciento de intención del voto; la elección de Barrios podría garantizar un aumento considerable a partir del voto gremial de los comerciantes.

Otra figura que ha surgido discretamente es la de la experredista Lorena Villavicencio, quien

ahora desde el PRI y con el grupo 'Mujeres de Hierro', buscaría recuperar un viejo proyecto iniciado con otra expperredista, exdelegada en Cuauhtémoc y antibejeranista, Virginia Jaramillo, que intentó una candidatura de unidad con todos los demás partidos, pero murió de un infarto en julio de este año.

Morena partió en dicha encuesta con

un índice de 4.8 por ciento de interés de votantes y cuarta fuerza política; la designación de Monreal ha movido a algunos sectores en la medida en que es la única candidatura ya plenamente armada e incluso ya hasta hay un video en el que el exgobernador de Zacatecas solicita apoyo de los habitantes.

En el PRD ha estado muy activa Esthela Damián, quien el fin de semana estuvo en las posadas de

todas las colonias de la demarcación, y el diputado federal José Luis Muñoz Soria. El PRD no define, sus precandidatos tienen voto de silencio y tampoco se han dado negociaciones dado que incluso las encuestas más recientes les dan un margen de hasta doble dígito. Pero esa confianza se podría desvanecer ante los movimientos de los partidos contrincantes. ■

## Llegará sin comerciantes

Desde hace 40 años, la actual diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Alejandra Barrios Richard ha ayudado a los comerciantes de la Ciudad de México, pero actualmente se está postulando para contender por la jefatura delegacional de Cuauhtémoc.

Barrios Richard señaló que aún no ha sido elegida por su partido, pero que al igual que muchos otros de sus compañeros diputados tiene el anhelo de llegar a la delegación para ayudar a la comunidad tratando de aliviar todas las denuncias ciudadanas.

"Si mi partido me apoya para contender por Cuauhtémoc, tengan por seguro que lo primero que haré será involucrarme en las denuncias ciudadanas y de inseguridad que existen en las colonias más marginadas de la delegación", dijo Barrios Richard.



Alejandra Barrios

La diputada local del PRI afirmó que la Cuauhtémoc es una demarcación con problemas fuertes como la prostitución, el vandalismo y la inseguridad.

Pese a ser nombrada como la líder de los comerciantes, Barrios Richard reiteró que no llenará la delegación de ambulantes, sino que por el contrario seguirá ayudándolos porque son personas que se dedican a eso por el desempleo.

## Primero zacatecas, ahora el DF

El diputado federal Ricardo Monreal, ya fue gobernador en Zacatecas y recientemente ha afirmado que le gustaría en 2018 ir por la candidatura al Gobierno del DF. Aunque inicialmente comentó a Diario de México que no se había decidido si aceptar la propuesta de Morena, ahora ya luce más convencido y hasta ha lanzado videos de precampaña.

Explicó que como delegado espera hacer un cambio profundo en diferentes temas como: la regularización de establecimientos, regularización en usos de suelo, servicios públicos, rescate de espacios, combate de la corrupción e inseguridad, y

participación ciudadana.

"La delegación Cuauhtémoc es extraordinaria, pero hay muchos temas que en los últimos años han ido creciendo y deteriorando la vida de sus

habitantes, por ejemplo, hay colonias que están olvidadas o que se ha hecho muy poco por ellas", dijo.

Las colonias Atlampa, Guerrero, Peralvillo, Buenos Aires, Tepito, Maza, Lagunilla, Doctores, Obrera son áreas abandonadas por la delegación Cuauhtémoc señaló el diputado ya que sólo ha habido esfuerzos por mejorar la zona turística.

## Proyecto indefinido

La militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y representante de la organización Mujeres

de Hierro, Lorena Villavicencio, es una de las candidatas a postularse como próxima delegada de la Cuauhtémoc.



Villavicencio señaló que una vez que sea elegida como candidata de su partido para contender como jefa delegación de Cuauhtémoc, espera tener acercamiento con los residentes de la demarcación para desarrollar un plan de trabajo en beneficio de la comunidad.

"Si me quedo o no con la jefatura delegacional, quiero una ciudad distinta donde se respete la ley y

a los empresarios se les respete, sin cobrarseles derecho de piso, ni a ellos ni a nadie. Este parece ser uno de los temas fundamentales de la delegación Cuauhtémoc que hay que arreglarse de inmediato", mencionó Villavicencio.

La representante de la organización Mujeres de Hierro relató cómo sería una de las estrategias que tendría para gobernar la delegación, donde dijo que

se necesitan ciudadanos que estén dispuestos a actuar y que no estén esperando servicios públicos o programas sociales.

"Quiero cambiar la política social de la ciudad, me parece que a partir los ciudadanos y los políticos podemos entablar un diálogo. Los ciudadanos saben los problemas de cada colonia, a nosotros solo nos toca diseñar estrategias y resolver", explicó.

Cabe señalar que, Lorena Villavicencio posible candidata a la delegación Cuauhtémoc, también podría contender como delegada en Álvaro Obregón, pero aún se encuentra analizando las propuestas de ambas demarcaciones.

### ELECCIÓN PECULIAR

**Bajo un diagnóstico pertinente, esta sería una de las delegaciones en las que Acción Nacional no concentraría mucho de su energía, con el fin de plantear una jornada electoral más bien estratégica. En entrevista con Diario de México en mayo pasado, el delegado Jorge Romero afirmó que el partido sería realista a la hora de evaluar sus opciones en áreas como Iztapalapa o Cuauhtémoc.**

**PAN:** No hay un candidato visible o que haya buscado algún tipo de posicionamiento; éste podría ser uno de los casos en los que abriría la negociación con el PRI para candidatura de coalición.

**PRD:** aún no se emite convocatoria y por lo tanto los hasta ahora señalados como interesados no han reconocido su interés; se prevé que la hegemonía de IDN termine definiendo la candidatura, aunque también se cree que las negociaciones por la candidatura en Iztapalapa pongan a Cuauhtémoc en posición de un enroque para el sol azteca.

**OTROS:** dado que las coaliciones para Morena estarán prohibidas en 2015, no se sabe qué rol jugarán PT y MC, quienes al momento lucen más cercanos a Morena que al PRD. Se ha afirmado en sus pasillos que podría surgir de aquí la resucitación del plan de Virginia Jaramillo.

## PRD va por mantener Iguala en comicios

● El dirigente nacional Carlos Navarrete reconoció que ese es el reto del perredismo en Guerrero en las próximas elecciones

### REDACCIÓN

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete, convocó a todos los

partidos, organizaciones sociales y ciudadanos a celebrar elecciones pacíficas y limpias, cerrándole el paso a la delincuencia organizada.

En un comunicado, el PRD señaló que en el marco de su Consejo Estatal en Guerrero, que se llevó a cabo ayer en Zihuatanejo, Navarrete dijo que el reto del perredismo guerrerense es conservar la gubernatura, así como la mayoría de las diputaciones locales y ayuntamientos, incluido el de Iguala.

Esto luego de que en el caso de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzincapa, el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, uno de los presuntos autores intelectuales del crimen, llegó a ese cargo a través de una elección como candidato del PRD.

En la sesión, el Consejo Esta-

tal aprobó la convocatoria para elegir candidato a gobernador, diputados locales y ayuntamientos, en una reunión en la que estuvo presente el gobernador Rogelio Ortega.

En el encuentro, al que Navarrete calificó de "muy fructífero", se enfatizó que Rogelio Ortega fue propuesto por el PRD por lo que tiene su respaldo.

Asimismo, se acordó que PRD y el mandatario trabajarán juntos para restablecer la estabilidad democrática en el estado y garantizar la realización de elecciones democráticas.

También coincidieron en que se exija justicia para los culpables materiales e intelectuales en el caso Iguala, y seguir en la exigencia de "vivos se los llevaron, vivos los queremos".

Durante el Consejo Estatal, el

presidente del colegio en la entidad Celestino Cesareo, informó que se han renovado las direcciones municipales en 72 de los 81 municipios, lo que ha constituido un reencuentro de militantes y dirigentes en todo el estado. ● Con información de Notimex

**"El reto del perredismo guerrerense es conservar la gubernatura, así como la mayoría de las diputaciones locales y ayuntamientos, incluido el de Iguala"**

**CARLOS NAVARRETE**

Líder nacional del PRD

## Respalda operativos de seguridad

Ortega garantiza que sí  
habrá comicios en 2015

Pide a la Ceteg no bloquear la carretera para favorecer el turismo

Rogelio Agustín/Guerrero

El gobernador interino de Guerrero, Rogelio Ortega, garantizó que sí habrá elecciones en el estado, pese al conflicto social que se vive por la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

En el arranque del tradicional paseo del Pendón, el jefe del Ejecutivo local se dijo satisfecho por los términos en que se aprobó el Presupuesto de Egresos de 2015, ya que los diputados locales actuaron con autonomía plena.

Respecto al tema de seguridad

dad y el turismo, indicó que el puerto de Acapulco en estos momentos registra la presencia de más de mil 300 elementos de la Gendarmería Nacional, que son respaldados por la Marina y personal del Ejército.

Ortega manifestó que le ha pedido a las corporaciones que no se limiten a recorrer solo la costera Miguel Alemán, sino que recorran también las colonias populares, particularmente Ciudad Renacimiento y Zapata.

Sobre el movimiento social que prevalece por el caso Iguala, recordó que él es respetuoso de los derechos humanos y que

reiteradamente se ha pronunciado a favor de que los jóvenes regresen con bien.

En todo caso, indicó, lo único que recuerda a los maestros de la Ceteg que respaldan y acompañan el movimiento a favor de Ayotzinapa es que el derecho de unos termina en donde comienza

Sobre los normalistas, señala que espera que los jóvenes regresen con bien

El rector de la UAGro dice que la institución está por tomar la ruta de las protestas

el de los demás. También sugirió mantener abiertas las carreteras, para que el turismo siga llegando, de tal manera que la economía no se vaya a pique.

En tanto, el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), Javier Saldaña, advirtió que la institución que encabeza está por tomar la ruta de la movilización social, ya que desde el gobierno federal ha sido castigada financieramente, y la obliga a desviar recursos para pagar las prestaciones de los trabajadores.

Saldaña refirió que la UAGro enfrenta un apretado cierre del ejercicio fiscal 2014, pues sus más de cuatro mil trabajadores solamente recibieron el pago de una cuarta parte de su aguinaldo, lo que les ha generado una gran inconformidad.

Ante esa situación, dijo que buscó apoyo del gobierno estatal y federal, y se le autorizaron recursos por 246 millones de pesos para estabilizar el año fiscal; sin embargo, solo llegaron 146 millones. M

**■ Cocoa Calderón registra su precandidatura**

# Perredistas rechazan *dedazo* en Michoacán

**ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA  
Y JUAN CARLOS G. PARTIDA**

Corresponsales

Unos 300 perredistas impidieron ayer la instalación de su consejo estatal en Morelia, Michoacán, a fin de exigir que los candidatos sean electos y no designados por el órgano directivo.

La mayoría de los inconformes son seguidores del senador Raúl Morón Orozco, dirigente de la corriente Alianza por la Unidad Democrática, quien busca ser postulado a la gubernatura.

Los manifestantes gritaron consignas contra el presidente de la Cámara de Diputados, el legis-

lador federal Silvano Aureoles Conejo, y contra el dirigente estatal del sol azteca, Carlos Torres Piña. Aseguraron que todo estaba negociado para que el candidato fuera el primero.

Mientras, la senadora panista Luisa María Calderón Hinojosa se registró ayer ante el órgano electoral de su partido como única precandidata a la gubernatura, y

anunció que tendrá una campaña "austera", en contraste con la de 2011, cuando contendió por el cargo y fue derrotada por el priísta Fausto Vallejo Figueroa por 52 mil votos, entre acusaciones de derroche de fondos.

La pugna entre calderonistas y maderistas tuvo una pausa cuando Salvador Vega Casillas cedió el paso a la hermana del ex presidente Felipe Calderón.

**Concurso de desprestigios**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) es señalado por la presunta infiltración del crimen organizado, como muestran el caso del secretario de Gobierno, Jesús Reyna García, y el encarcelamiento de seis alcaldes, entre ellos Salma Karrum Cervantes, de Pátzcuaro; Dalia Santana Pineda, de Huetamo y Uriel Chávez Mendoza, de Apatzingán, acusados de extorsión y nexos con el crimen organizado.

En el caso del Partido de la Re-

# Tribus del PRD en Michoacán atoran selección de candidatos

*Sólo se definieron puntos como la elección abierta en 18 municipios, entre ellos en Lázaro Cárdenas*

**POR MIGUEL GARCÍA TINOCO**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA. — El Cuarto Pleno Ordinario del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Michoacán estaba programado para definir los métodos de selección de candidatos a gobernador, diputados y ayuntamientos, pero al final los consejeros perredistas decidieron reservarse la determinación de quién los abanderará en los 24 distritos de mayoría y en 95 de las 113 alcaldías, porque las tribus nunca se pusieron de acuerdo.

El único acuerdo fue el del pleno, interrumpido por manifestaciones y tomas de la tribuna, de elegir finalmente al candidato a gobernador en una votación de consejeros programada para el 8 de febrero.

Los manifestantes se mantenían firmes en la tribuna en exigencia de no reservar la designación de candidatos en 12 municipios, algunos bastiones importantes del PRD, como el puerto de Lázaro Cárdenas.

Finalmente pasadas las 19:00 horas —la cita fue a las 12:30 horas— inició la sesión donde no acudieron los aspirantes al gobierno estatal, porque aún estaban reunidos con la dirigencia estatal y el jefe nacional, Carlos Navarrete, quien dijo que Michoacán es prioritario para el CEN del PRD.

“Michoacán es prioritario para el Comité Nacional; vamos a seguir acompañándolos para que el PRD en Michoacán saque buenos candidatos, se revincule con los electores michoacanos y también para que en las candidaturas a los distintos puestos de elección popular postulemos a los mejores hombres y mujeres que tengamos”.

A la par del desarrollo de la sesión plenaria en el auditorio del PRD, la candidatura de unidad cantada desde hace meses para Silvano Aureoles Conejo no se hizo

oficial, aun a pesar de la encerrona en un hotel del centro de Morelia hasta pasadas las 20:00 horas.

Se definieron otros puntos como la elección abierta en 18 municipios, entre ellos en Lázaro Cárdenas, el cual tomará directamente el Comité Ejecutivo Nacional, para revisar los perfiles y trayectorias a fin de evitar la infiltración del crimen organizado, como se evidenció en la presente administración tras la detención del edil Arquímides Oseguera por sus presuntos nexos con la delincuencia.

Silvano no tiene prácticamente rival para ser quien encabece los esfuerzos del PRD por recuperar el gobierno de Michoacán, pero sus correligionarios le disputaron ayer domingo, a su grupo político, los espacios en ayuntamientos y la próxima legislatura local.

Los principales acuerdos tomados durante encerronas de “notables” en un hotel del Centro de Morelia tardaron horas en darse; una fuente de esas reuniones en las que participó el presidente Carlos Navarrete, confió a **Excelsior**: “El más exigente ha sido Fidel Calde-

rón Torreblanca: pide mucho para apoyar a Silvano”.

Calderón Torreblanca es diputado local plurinominal y hasta hace unos meses pertenecía al grupo de Leonel Godoy Rangel, pero rompió lazos con el exgobernador, de quien fue secretario de Gobierno.

Raúl Morón Orozco, senador de la República, era el tercer aspirante a la candidatura, sin embargo fue dejado de lado en las negociaciones porque no fue requerido para la encerrona; al final no pesaron sus reclamos de que el candidato saliera de una elección interna.



Michoacán es prioritario para el Comité Nacional; vamos a seguir acompañándolos para que el PRD saque buenos candidatos, se revincule con los electores y también para que en las candidaturas a puestos de elección popular postulemos a los mejores.”

CARLOS NAVARRETE  
DIRIGENTE DEL PRD



# Gallardo, primero del PRD en someterse a escrutinio

José Juan Reyes  
EL ECONOMISTA

DESPUÉS DE un mes, el protocolo aprobado por la cúpula del PRD se aplicó y pidió al presidente municipal de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, José Ricardo Gallardo Cardona, que compareciera ante las autoridades correspondientes para investigar si existen infiltraciones o nexos con el crimen organizado o hechos ilícitos.

Sin embargo, la disposición no ha aplicado para todos, pues hasta el momento no se han implementado acciones en contra de Bernardo Ortega, presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso de Guerrero, a quien presun-

tamente lo relacionan con el crimen organizado.

José Ricardo Gallardo es el primer perredista que se pone a disposición de las autoridades. Según el funcionario tiene información, la cual pondrá a disposición del Consejo Nacional del PRD de que no existe ninguna acusación o señalamiento alguno ante autoridad competente o que en la administración municipal de Soledad de Graciano Sánchez existan irregularidades administrativas.

De acuerdo con el protocolo, el objetivo de éste es someter a escrutinio público el proceso de selección de los candidatos del PRD y recibir cualquier información que ponga en duda la conducta ética del aspirante.

De igual forma, contempla procedimientos expeditos para remitir la información a todas las autoridades competentes incluyendo a la Comisión de Fiscalización del INE y a la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, para el desahogo de las investigaciones correspondientes en aquellos casos en los que existan dudas sobre sus trayectorias.

También mantiene una solicitud a las autoridades para que se realicen las investigaciones de manera profesional y sin tintes políticos.

[jose.reyes@economista.mx](mailto:jose.reyes@economista.mx)

MICHOACÁN

## “Cocoa”, precandidata del PAN al gobierno del estado

**Morelia.**— La senadora Luisa María Calderón Hinojosa, *Cocoa*, se registró ayer en el Partido Acción Nacional (PAN) de la entidad como precandidata de esta fuerza política a la gubernatura del estado.

Durante su intervención en el acto, Calderón Hinojosa señaló que se apegará estrictamente a las leyes electorales y estatutos del partido para realizar su precampaña.

Detalló que hizo entrega a la Comisión Organizadora Electoral de dos carpetas que contienen sus actas de residencia y de no antecedentes penales,

además de su compromiso como panista de alinearse a la plataforma de ese partido.

**Llama a recuperar la paz.** Asimismo, urgió a que en Michoacán se restituya a las instituciones, al Estado de derecho y se proclamó por un inmediato retorno a la paz y a la seguridad que permita la confianza de las inversiones.

Reconoció además que existe un hartazgo social hacia los partidos políticos y prometió que su campaña será austera y con permanentes sistemas de transparencia.

La hermana del ex presidente Felipe Calderón contendrá por

segunda vez, luego de que en las elecciones de 2011 donde perdió ante Fausto Vallejo, del PRI.

Por separado, el secretario de Gobierno, Jaime Darío Oseguera Méndez, manifestó que la violencia no será un factor que incida durante el desarrollo del proceso electoral y la ejecución de la elección misma.

Manifestó que por el momento ningún partido político ha solicitado resguardo por parte de efectivos de seguridad, pero indicó que todo aquel candidato, principalmente los de las zonas de alto riesgo que así lo soliciten, contarán con el apoyo del estado y la federación. ● **Notimex y Quadratin**

LOS CIUDADANOS VEN FALLAS GRAVES EN ECONOMÍA, SEGURIDAD, CORRUPCIÓN: RICARDO ANAYA

## PAN: el 2014 fue un año de “dolor y frustración”; urge a cambiar el rumbo

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

■ La dirigencia nacional del PAN aseguró que el 2014 fue un año de dolor y frustración, por lo cual el 2015 debe marcar el inicio de un cambio de rumbo con dirección clara, sentido humano y medidas eficaces para recuperar la tranquilidad y el camino del crecimiento.

“El 2015 deberá ser un año de esperanza”, estableció el líder

del blanquiazul, Ricardo Anaya.

El Presidente del PAN aseveró que ahora la sociedad mexicana exige cambios de fondo frente a las situaciones límite que han surgido en los últimos meses pues cada vez

es más crítica y participativa.

Explicó que los hechos recientes han cambiado la percepción de la ciudadanía sobre la actuación de los partidos políticos a quienes se responsabiliza de varios de los he-

chos y acontecimientos que hoy sufre nuestro país.

“Es un hecho que los ciudadanos ven fallas graves en el manejo de la economía, la seguridad, la transparencia y el combate a la corrupción.

Con toda razón, temen el regreso de tiempos aciagos en los que los niveles de endeudamiento y el mal manejo de los recursos nos llevaron a profundas crisis”, advirtió.

Por eso, dijo Anaya, el PAN ha propuesto cambios profundos, como el Sistema Nacional Anticorrupción a fin de combatir ese flagelo que es uno de los principales cánceres que sufre nuestro país.

“Sabemos que sin un sistema integral y fuerte para combatir este cáncer que corroe al país, no podrán hacerse realidad los beneficios de las reformas estructurales”, indicó.

## Temen mexicanos regreso de crisis: PAN

● El líder del blanquiazul, Ricardo Anaya, asegura que frente al desánimo de la sociedad el partido dará un cambio de rumbo

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que los ciudadanos “temen el regreso de tiempos aciagos” en los que los niveles

de endeudamiento y el mal manejo de los recursos llevaron a profundas crisis.

Esto en particular —expresó—, cuando los ciudadanos ven fallas graves en el manejo de la economía, la seguridad, la transparencia y el combate a la corrupción; además de que su percepción ha cambiado sobre la actuación de los partidos políticos tras los hechos ocurridos en Guerrero.

“Es un hecho que los ciudadanos ven fallas graves en el manejo de la economía, la seguridad, la transparencia y el combate a la corrupción. Con toda razón temen el regreso de tiempos aciagos en los que los niveles de endeudamiento y el mal manejo de los recursos nos llevaron a crisis”, asentó el líder blanquiazul.

A través de un comunicado Anaya Cortés mencionó que ante los resultados arrojados por diversas encuestas, posicionándolo como preferencia, se puede apreciar que millones de mexicanos confían en que Acción Nacional le dé al país un cambio de rumbo, pues durante este 2014 la sociedad vivió momentos dolorosos que marcan un antes y un después en su historia.

De acuerdo con Anaya, hay hechos que hasta ahora ubican al PAN como la fuerza política con mayor crecimiento en intención de voto, en contraste con la caída que registran el PRI y el PRD.

“Frente al desánimo y frustración de la sociedad responderemos a los ciudadanos que hoy expresan su confianza en

el PAN. El 2015 debe marcar el inicio de un cambio de rumbo con dirección clara, con sentido humano, con medidas eficaces para recuperar la tranquilidad y el camino del crecimiento”, afirmó y destacó que han propuesto cambios como el Sistema Nacional Anticorrupción para combatir el ‘cáncer’ de la corrupción. ●

**“Es un hecho que los ciudadanos ven fallas graves, con toda razón temen el regreso de tiempos en los que el mal manejo de recursos nos llevaron a crisis”**

**RICARDO ANAYA CORTÉS**

Presidente nacional del PAN

## Coaliciones

# Confirman en Sonora alianzas PRI-PVEM-Panal y PAN-PRD

DEMIÁN DUARTE  
politica@elfinanciero.com.mx

HERMOSILLO, Son.- En Sonora la madeja político electoral parece clarificarse luego de la aprobación de las coaliciones entre los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática y la del Revolucionario Institucional con el Verde Ecologista y Nueva Alianza, por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

En cambio el Instituto rechazó la solicitud de coalición presentada también por el PRD, en caso con el Partido del Trabajo, todo esto en sesión extraordinaria, en la que dicho órgano ciudadanizado aprobó por unanimidad los señalados

acuerdos por los consejeros electorales Octavio Grijalva Vásquez, Ana Maribel Salcido Jashimoto, Ana Patricia Briseño Torres y Vladimir Gómez Anduro; fungiendo el primero como presidente provisional para conducir la sesión, en virtud de que la Consejera Presidenta del IEE, Guadalupe Taddei Zavala, no asistió por motivos de salud.

Por unanimidad de votos de los consejeros electorales presentes aprobaron el convenio de coalición parcial denominada "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" que presentaron los partidos políticos

Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

**Impugnarán  
perredistas incon-  
formes la alianza  
con el PAN, a la que  
consideran ilegal.**

El Consejo General del IEE aprobó también por unanimidad de los consejeros presentes el registro del convenio de coalición total denominada "Alianza por el Sonora que Queremos", presentado por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática a fin de postular candidatos a Gobernador, Diputados e integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Sonora.

Exhibe Juan Pablo Rangel, hoy preso, cercanía con diputado

# Tambalea en Querétaro candidatura de Aguilar

**Surge una nueva grabación de panista acusado por la PGR de espionaje**

BENITO JIMÉNEZ

El nuevo caso de espionaje político protagonizado por el panista Juan Pablo Rangel, pone a tambalear las aspiraciones de Marcos Aguilar por la alcaldía de Querétaro.

Rangel, también acusado de lavado de dinero por la PGR, operó una estrategia con la intención de encabezar la campaña del actual diputado Aguilar. Incluso en un audio, al que tuvo acceso REFORMA, anticipaba que manejaría al gabinete municipal y las finanzas del Ayuntamiento.

Fuentes panistas reconocieron que ya se analizan otras alternativas en la candidatura para el Gobierno municipal queretano, como la senadora Marcela Torres Peimbert.

El argumento es que la nominación del diputado Aguilar resultaría vulnerable, pues en el expediente que tiene la PGR en contra de Rangel –y por el cual está internado en un penal federal de Nayarit– hay varios se-

ñalamientos en contra del legislador panista.

En los próximos días, la dirigencia nacional albiazul analizará las nominaciones a alcaldes y diputados en Querétaro, así como la formalización de la candidatura del senador Francisco Domínguez a la gubernatura de ese estado.

En el audio, grabado por lo que se escucha es un restaurante, Rangel explica a un interlocutor no identificado sus planes para cuando Aguilar gane la Alcaldía.

“No hay una gente que conozca tan profundamente el tema financiero de Marcos como yo(...) Eso me da a mi un valor diferente, güey. A mi no me interesa ser secretario, ya te lo di-

je (...) Llegando, a partir del 7 de junio a las 11:00 de la noche, ahí sí nos podemos desconocer, cabrón. Todo el pinche pedo va a cambiar.

“Yo sigo trabajando con ellos. Yo les proveo esto, les proveo esto otro. Yo sé muchas cosa”, se aprecia en el audio.

Entre sus proyecciones, le platica en referencia a Aguilar: “Los secretarios de tu gestión, cuando ganes, yo te pido una autorización para poner(...) güey porque, si no valen ver..., güey

va... que esto que el otro va”.

Tanto el legislador Marcos Aguilar como su operador financiero, Juan Pablo Rangel, están involucrados en una red de espionaje, de acuerdo con una investigación de la PGR.

REFORMA publicó desde inicios de este mes que, según la investigación, la red efectuada escuchas ilegales contra políticos, como el propio presidente del PAN, Ricardo Anaya, y el Gobernador de Querétaro, José Calzada.

Informantes cercanos al caso señalaron que también están implicados los hermanos Arturo y Alfonso Tamez, quienes, supuestamente, proveían el equipo de espionaje.

Por este hecho fue detenido

Juan Pablo Rangel Contreras el 1 de diciembre, y consignado por el delito de portación de arma exclusiva del Ejército.

Rangel es ex director de Libertad Servicios Financieros y en diversas ocasiones ha presumido ser un colaborador cercano de Aguilar.

En uno de los audios, Aguilar y Rangel sostienen una conversación para planear una estrategia alrededor de unas supuestas grabaciones telefónicas.

Aguilar sostuvo que no participa en ninguna campaña política y negó que Rangel esté asignado como responsable de sus finanzas.

El diputado ha aceptado que es amigo de Rangel, pero negó tener una relación laboral con él.

## Los planes del operador

Un audio en poder de REFORMA revela una conversación entre el panista Juan Pablo Rangel y un interlocutor no identificado a quien le platica sus planes para cuando el diputado Marcos Aguilar gane la Alcaldía de Querétaro.

- En la grabación, el ex director de Libertad Servicios Financieros advierte que será asesor del diputado cuando sea Alcalde.
- El operador financiero

del legislador panista anticipa, además, que manejará sus finanzas y a sus secretarios.

- Refleja su intención de poner a alguien cercano en la administración municipal.

Fecha 22-DIC-2014

Página

13

Sección

Nacional

### TRAS LAS REJAS

- El 1 de diciembre fue detenido y consignado por el delito de portación de arma exclusiva del Ejército.
- La PGR también lo investiga por lavado de dinero y espionaje contra políticos del PAN.
- Actualmente se encuentra internado en el penal federal de Nayarit.

### CANDIDATURA EN RIESGO

- El albiazul analiza la posibilidad de mantener la candidatura del diputado Aguilar.
- Además, está estudiando otras alternativas, como la postulación de la senadora Marcela Torres Peimbert.

### Juan Pablo Rangel

*Operador financiero de Marcos Aguilar*

/// Llegando, a partir del 7 de junio a las 11:00 de la noche, ahí sí nos podemos desconocer, cabrón. Todo el pinche pedo va a cambiar".

/// Los secretarios de tu gestión, cuando ganas, yo

te pido una autorización para poner(...) güey porque, si no, valen ver..., güey va... Que esto que el otro, va".

/// Yo sigo trabajando con ellos. Yo les proveo esto, les proveo esto otro. Yo sé muchas cosas".

# Descarta el tricolor ataques en comicios

ANTONIO BARANDA

El presidente del PRI, César Camacho, aseguró ayer que su partido realizará campañas positivas y no va denostar ni entrar al "juego perverso" de

las descalificaciones, rumbo a las elecciones del próximo año.

Al lanzar la convocatoria interna de candidatos federales de mayoría relativa -en la modalidad de convención de delegados-, el dirigente afirmó que sus candidatos se abocarán a presentar propuestas tendientes al robustecimiento de las leyes y las instituciones.

"Porque esa es la vocación original de este partido, fortalecer instituciones, hacer también más robusto el marco jurídico y de manera muy puntual hacer una contribución a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.

"Nuestra campaña ha de ser

siempre propositiva, no vamos a denostar a nadie ni vamos a prestarnos al juego perverso de las descalificaciones", afirmó el dirigente en la sede tricolor.

Camacho expuso que el PRI no sólo pondrá a consideración de los ciudadanos una plataforma electoral atractiva, de contenido ciudadano y que busque la generación de prosperidad, sino que postulará a candidatos prestigiados.

Los seleccionados, afirmó, serán gente que goce de reconocimiento y afecto de su comunidad, que tengan un perfil acreditado en capacidad y competencia en las tareas de gobierno, y que sean "de fiar".

"El PRI reitera su rechazo a la política de la fuerza porque cree en la fuerza de la política. Es una responsabilidad democrática hacer que los comicios se lleven a cabo en paz y que haya una copiosa participación ciudadana, y es nuestra convicción y nuestro deber estimularla", dijo.

Acompañado de la secretaria general del partido, Ivonne Ortega, el líder hizo un llamado a los priistas y simpatizantes a trabajar fuerte y en el marco de la ley para construir una "merecida victoria" basada en la legalidad y la legitimidad.



# PRI exige 'antidoping' a sus candidatos en convocatoria

● Abre registro para aspirantes al puesto de diputado federal; delegados elegirán 127

**SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

El PRI emitió su convocatoria para elegir a 127 candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa, es decir mediante el voto del ciudadano, a través de los delegados de cada estado, proceso en el que contempla aplicar 'antidoping' a los aspirantes.

En un mensaje a los medios, el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, detalló que el proceso para las 117 restantes candidaturas comenzará hasta enero próximo, y serán designados por la Comisión de Postulación de candidatos.

"El PRI acude puntual a esta cita con la democracia. Esta mañana convocamos, llamamos a los priístas, y a quienes comparten sus principios, sus valores y están de acuerdo con su programa de acción, y que tengan interés en ser considerados para convertirse en las y los abanderados de las causas sociales que el partido está recogiendo, y de esa manera ser los portaestandartes de la causa que impulsamos en los comicios del 7 de junio próximo", dijo.

Camacho Quiroz señaló que es importante señalar que de los 300 distri-

tos federales electorales en la coalición firmada con el Partido Verde Ecologista, 56 le corresponderán al PVEM; los 244 restantes los elegirá el PRI.

"De estos 244, 127 serán designados por el proceso de convención de delegados, y los 117 restantes se definirán bajo el procedimiento de postulación de candidatos; mecanismo que fue aprobado por el Consejo Político Nacional y avalado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)", explicó el dirigente priísta.

Lo anterior con la intención, dijo el presidente nacional del PRI, de garantizar la paridad de género de candidatos en el mismo número, y en condiciones igualmente competitivas.

**Controles tricolor.** En cuanto a las pruebas de 'antidoping', la convocatoria destaca como requisitos para los aspirantes la firma de un documento mediante el cual autorice al partido llevar a cabo una investigación sobre su si-

**"No vamos a denostar a nadie ni a prestarnos al juego perverso de las descalificaciones; nuestras propuestas tenderán al robustecimiento de las instituciones"**

**"Es una responsabilidad democrática hacer que los comicios se lleven a cabo en paz y que haya una**

**copiosa participación ciudadana, y es nuestra convicción y nuestro deber estimularla"**

**CÉSAR CAMACHO QUIROZ**

Presidente nacional del PRI

tuación patrimonial o fiscal, entorno social, actuación como servidor público, así como respecto de responsabilidades penales o administrativas.

Además de someterse a evaluaciones y pruebas para diagnosticar si los aspirantes son adictos al consumo de estupefacientes; corroborar no haber realizado actos antijurídicos relacionados con el uso de recursos de procedencia ilícita y no tener vínculos con la delincuencia organizada.

El presidente nacional del PRI indicó que el PRI con esta convocatoria rechaza la política de la fuerza porque cree que en "la fuerza de la política", de ahí que sea una responsabilidad democrática hacer que los comicios se lleven a cabo en paz y con una copiosa participación ciudadana, "es nuestra convicción y deber".

Sus campañas no serán para denostar y serán de contenido ciudadano, propositivas, de ahí que no se prestarán al juego "perverso" de descalificaciones, dado que sus propuestas buscan robustecer las instituciones, pues esa es la vocación del PRI, afirmó. ●

Se disputarán 300 distritos federales

# PRI convoca al registro de 127 candidatos a diputado

**EL TRICOLOR PRECISÓ** que podrán hacer campaña por una curul por mayoría relativa; el presidente del partido, César Camacho, informó que irán en alianza con el PVEM

Por Daniela Wachauf >  
daniela.wachauf@razon.mx

**E**l Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer la convocatoria para el registro de 127 candidatos a diputados federales, que en 2015 deberán hacer campaña con el propósito de obtener una curul por mayoría relativa, esto debido a los 300 distritos electorales federales que estarán en disputa.

En un mensaje a medios de comunicación, el presidente del partido, César Camacho, comentó que el método de selección de candidatos se hará por dos vías: 127 por el principio de convención de delegados y 117 mediante postulación (mecanismo que fue aprobado por el Consejo Político Nacional y avalado por el INE) para garantizar la paridad de género en el mismo número y condiciones competitivas.

De los 300 distritos electorales que estarán en juego, 56 le corresponderán al Partido Verde y 244 al PRI, debido a que irán en alianza.

Expresó que en el caso de los 117 candidatos que serán electos por el método

de postulación, el registro iniciará en enero.

El dirigente del tricolor enfatizó que los aspirantes se abocarán a presentar propuestas tendientes al robustecimiento de las leyes. "La vocación original es fortalecer instituciones y también el marco jurídico".

Reiteró que la campaña debe ser siempre propositiva, "no vamos a denostar a nadie ni vamos a prestarnos al juego perverso de las descalificaciones".

Camacho Quiroz indicó que se pondrá a disposición de los ciudadanos una plataforma electoral atractiva y de contenido ciudadano que busca la prosperidad. "Los seleccionados serán gente que goce de reconocimiento y con afecto de su comunidad". Además,

dijo, "que tengan un perfil acreditado en capacidad, competencia en las tareas de gobierno, y que sean de fiar".

Acompañado de la secretaria general del partido, Ivonne Ortega, el dirigente del tricolor apuntó que cualquier ejercicio de planeación democrática requiere ajustes. "Se justifica la necesidad de adecuar los instrumentos de planeación y ejecución de políticas públicas, porque la sociedad, el entorno, todos los días están cambiando".

El líder priista manifestó que no quieren perder de vista los grandes ejes que le dan racionalidad, rumbo y sentido al Plan Nacional de Desarrollo. "Mantengamos nuestra convicción de trabajar por un México incluyente y en paz", anotó.

## La estructura

De acuerdo con el presidente del PRI, César Camacho, en la postulación de sus 244 candidatos federales habrá equidad de género y condiciones competitivas.



## NACIÓN

**PARA PVEM SÓLO 56 CANDIDATURAS**

De las 300 que incluye la convocatoria del PRI para las elecciones a diputados federales, el Verde colocará poco más de media centena 7

# PRI deja a PVEM sólo 56 de las 300 candidaturas

**CONVOCATORIA. LOS ASPIRANTES A UNA CURUL SE SOMETERÁN A PRUEBAS DE DROGAS, FINANCIERAS Y DE ENTORNO SOCIAL**

## MISAEZ ZAVALA

En el convenio de coalición firmado por PRI y PVEM, el partido tricolor dejó solo 56 candidaturas al Verde Ecologista para las elecciones a diputados federales de 2015.

Al lanzar la convocatoria para diputados federales por la vía de convención de delegados, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho, detalló que de las 300 candidaturas en todo el país, 244 serán asignadas a los candidatos priistas y el resto a los del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

"Es importante precisar que, de los 300 distritos electorales federales, en la coalición firmada con el Partido Verde Ecologista, en 56 corresponderá a ellos señalar candidata o candidato", precisó el priista.

Ayer, el tricolor emitió su convocatoria para aquellos que aspiren a 127 candidaturas a diputados federales para 2015. En un mensaje a medios, Camacho informó que estas 127 candidaturas (de 300 distritos) pertenecen al principio de convención de delegados.

**Más que vocación de poder, el PRI tiene vocación de servicio y la victoria en las elecciones de 2015 no es un sueño, es posible..."**

**César Camacho Quiroz**  
Presidente nacional del PRI

"Estamos lanzando la convocatoria para elegir 127 candidatas y candidatos a diputados federales por el principio de convención de delegados. Es importante precisarlo entonces: la convocatoria que estamos lanzando en este momento se refiere a 127 distritos de los 300 que componen la geografía electoral nacional", aseveró en un mensaje a medios.

El resto, es decir, 117 candidaturas del PRI serán electas por el método de postulación de candidatos, es decir una comisión se encargará de nombrar a los candidatos en esos distritos y la convocatoria para este método será lanzada en enero próximo.

**FECHAS Y REQUISITOS**

En su cronograma electoral, el PRI detalla que a más tardar el 6 de enero de 2015 los funcionarios priistas que pretendan una candidatura a diputado federal por convención de delegados, tendrán que separarse de su puesto. Casi todo ese mes será para el registro y recepción de documentos de los aspirantes.

Mientras que el 27 de enero arrancarán las precampañas con una duración de 22 días. Finalmente el 18 de febrero se realizará la jornada electiva interna que concluirá con la votación de la convención de delegados para la asignar las 127 candidaturas por este método.

La convocatoria pone como requisitos la firma de un documento mediante el cual autorice al PRI llevar a cabo una investigación sobre su situación patrimonial o fiscal, entorno social, actuación como servidor público, así como respecto de responsabilidades penales o administrativas.

Perredistas descalifican tómbola

# Critican que Morena sortee candidaturas

POR JUAN PABLO REYES

El sorteo de candidaturas plurinominales que anunció el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ya desató cuestionamientos de parte de perredistas.

“Será una farsa engañosos” la manera en que ese partido nombrará a sus candidatos, dijo el diputado federal perredista Fernando Belaunzarán, quien también aseguró que se trata de una coartada para la aplicación del “dedazo” en favor de la gente de Andrés Manuel López Obrador.

Morena anunció el fin de se-

mana que en febrero se sortearán las candidaturas plurinominales a través de una tómbola, en la que podrá participar toda la militancia.

Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente nacional del PRD, dijo en tono de sorna que mientras a su partido el INE le organiza procesos internos, a Morena se los organizará la Lotería.

LA TÓMBOLA SE REALIZARÁ EN FEBRERO

## Critican el sorteo de candidatos a *pluris* de Morena

**El diputado  
Belaunzarán  
afirma que  
será una farsa  
engañosos los  
nombramientos  
que organiza  
López Obrador**

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@gimm.com.mx

“Será una farsa engañosos” la forma en que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) nombrará a sus candidatos plurinominales para las elecciones de junio del próximo año, pues el poder no debe ser sorteado en una rifa. Así lo consideró el diputado federal perredista Fernando Belaunzarán.

Belaunzarán, quien es cono-

cido por sus duras y constantes críticas contra Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores, puntualizó que el tabasqueño es un político experimentado, y el sorteo para definir a sus plurinominales sólo es una coartada para la aplicación del “dedazo” a favor de los suyos.

De acuerdo con el dirigente nacional de Morena, Martí Batres, el método para seleccionar a los aspirantes plurinominales a un cargo público será mediante una tómbola que se efectuará en febrero próximo y en la que podrá participar toda la militancia del partido fundado por López Obrador.

Según sus dichos, mediante este sorteo se podrá garantizar a la militancia del recién reconocido partido político que “hasta el más humilde compañero de base tenga posibilidades de acceder a una diputación”.

“Los candidatos para diputa-

dos uninominales se están traba-

jando en dos vías: los consensos y las encuestas. Los plurinominales se van a sortear entre la militancia, esto va a permitir que muchos militantes, que en su vida soñaron con ser candidatos, hoy lo serán. Incluso en los listados plurinominales el tercer lugar de cada bloque de tres será para externos designados por el Consejo Nacional”, expresó durante el fin de semana Martí Batres.

De esta forma, no importa la experiencia política o su historial y experiencia como militante, pues será la suerte la que decidirá quiénes obtendrán las candidaturas plurinominales de Morena para el proceso electoral de 2015.

En cambio, “los dirigentes de Morena que deseen acceder a un cargo tendrán que hacerlo por la vía uninominal, buscando el voto de la ciudadanía, tocando casa por casa”, expuso el dirigente partidista.

Las críticas entre los integrantes del Partido de la Revolución

Democrática no se hicieron esperar, ya que sobre esto y en tono de mofa, el exdirigente nacional del sol azteca, Guadalupe Acosta Naranjo, expresó que mientras a su partido político le organiza el Instituto Nacional Electoral sus elecciones internas, a Morena se las organiza la Lotería Nacional.

De acuerdo con su calendario, Morena iniciará su proceso del 15 al 21 de enero, para de esta forma realizar el registro de sus aspirantes, y será hasta el 23 de febrero cuando se realizará el sorteo de los candidatos a las diputaciones plurinominales a escala nacional.

Según el procedimiento estipulado por la cúpula de la agrupación política, cada distrito postulará a 10 candidatos: cinco hombres y cinco mujeres, quienes contendrán para lograr la candidatura a una diputación. En el sorteo se sacará de una urna el nombre de una mujer y de la otra urna el nombre de un hombre, in-

Fecha 22-DIC-2014

Página PR-6

Sección Nacional

tercalándose, de modo que todos los militantes tengan las mismas oportunidades.



**Pregunta**

El líder nacional de Morena, Martí Batres, cuestionó a sus detractores en su cuenta de Twitter.

Martí Batres @martibatres · 5 h

Caló mucho que Morena va a sortear sus pluris. Se rasgan vestiduras y dicen: "a la Cámara deben ir los mejores". Hoy en día están los mejores?



Los candidatos para diputados uninominales se están trabajando en dos vías: los consensos y las encuestas."

MARTÍ BATRES, PRESIDENTE DE MORENA

# Busca Encuentro Social candidatos reconocidos

ALBERTO ACOSTA

Para postular a sus candidatos en su primer proceso electoral, el recién creado Partido Encuentro Social (PES) busca ciudadanos que sean reconocidos y que no tengan antecedentes políticos.

Así lo sostuvieron sus dirigentes nacional y local, Erick

Flores y Andrés Millán, respectivamente.

Tal es el caso del actor Alejandro Camacho, quien buscará ser candidato por una diputación federal en Miguel Hidalgo, y la campeona paralímpica Eva García, a quien pretenden postular para Jefa Delegacional en Iztacalco.

“Nuestros candidatos serán en su mayoría ciudadanos. Tenemos presencia en todas las delegaciones. Tenemos gente conocida, preparada, con estudios, que se involucra y hace trabajo social”, planteó Millán.

“Vamos a tener gente que no haya participado en polí-

tica, ése es nuestro principal objetivo, en el caso de Alejandro Camacho, por ejemplo, no tiene ningún antecedente político, pero no sólo vamos a tener gente de la farándula, sino gente común y corriente”, expuso por Flores durante el primer congreso del PES en el DF para elegir a su Comité Directivo Estatal.

# Alerta a partidos rigor de la fiscalización para 2015

Las nuevas reglas de contabilidad de recursos para las campañas 2015 y gastos ordinarios han encendido las alarmas en partidos políticos por lo riguroso de las medidas que se aplicarán a partir de enero próximo, tal como la comprobación y facturación en línea.

Para evitar omisiones en las cuentas, los secretarios de finanzas y dirigentes de todos los partidos políticos en estados y municipios son capacitados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar caer en irregularidades financieras. Las cifras del organismo electoral indican que, en suma, en el año electoral 2015 se presentarán alrededor de 15 mil informes de precampañas y cerca de cuatro mil informes de campañas, en un lapso no menor a tres días, al finalizar las campañas.

Una de las reglas que más preocupa a las dirigencias partidistas es la comprobación de gastos online, ya que cada peso gastado tendrá que ir acompañado de su comprobante digital de Hacienda y tendrá

que ser fiscalizado en un plazo de tres días -a partir de la compra o adquisición- ante el Instituto Nacional Electoral, a través de una plataforma web.

Partidos como el PAN y PRD han comenzado a dar cursos a sus titulares de finanzas en los estados y municipios con el apoyo del INE, donde se les enseña a que cada peso que gasten deban comprobarlo, de lo contrario se frenarán las prerrogativas mensuales por ser omisos.

Rosario Rosales Sánchez, secretaria de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), detalló a 24 Horas que líderes, contadores y titulares de finanzas de su partido en todo el país han acudido a cursos de rendición de cuentas ante el nuevo reglamento de fiscalización ante las elecciones intermedias de 2015.

"Nuestros integrantes están aprendiendo de manera pronta la fiscalización de los gastos, porque este nuevo reglamento nos dará tres días únicamente para comprobar los recursos, porque es en línea", sostuvo.

Para el tesorero Nacional del PAN, Carlos Olson San Vicente, el nuevo reglamento (contenido en la reforma política) trae cambios muy importantes, entre los que se encuentra la reducción de los tiempos, ya que este año como Tesorería Nacional se van a fiscalizar mil nueve campañas a alcaldías, nueve a gubernaturas y más de 300 campañas a diputaciones locales. /MISAZAVALA

## RETO

### JUNIO 2015

Se presentarán alrededor de 15 mil informes de precampañas y 4 mil informes de campañas.

### EN LÍNEA

La fiscalización de partidos tendrá que ser inmediata vía web en el sistema del INE.

# TEMPORADA DE 'CHAPULINES'

Con el fin del año 2014 no solo llegan las piñatas, el ponche y la Navidad. En el Congreso quienes

quieren ocupar un cargo de elección popular 'brincan' a buscar otro puesto

# TEMPORADA DE 'CHAPULINES'

Con el fin del año 2014 no solo llegan las piñatas, el ponche y la Navidad. En el Congreso de la Unión quienes quieren ocupar un cargo de elección popular brincan hacia la campaña

POR IMELDA GARCÍA

**Y**a es fin de año y algunos legisladores federales ya piensan o han comenzado a abandonar sus curules para competir por otros puestos de elección popular en el proceso del 2015.

En el Congreso de la Unión llega la "temporada de chapulines".

Esta práctica se ha convertido en algo común cada tres años,

cuando está próxima a concluir la Legislatura y se acercan las elecciones federales y locales.

Es entonces cuando quienes ocupan un cargo de elección popular "brincan" hacia la campaña política para conquistar el siguiente puesto.

En el proceso electoral anterior, durante el 2012, fueron un total de 220 legisladores federales que pidieron licencia para buscar un nuevo puesto de elección popular. Un 60 por ciento lo consi-

guieron. El otro 40 por ciento volvió a los cargos que tenían para culminar su encargo.

Para esta elección, se prevé que el número de legisladores que pidan licencia sea mayor, pues el panorama de reelección que se abre para diputados locales y municipales hace aún más apetecible competir por uno de esos cargos.

Los diputados locales podrán estar en funciones hasta por cuatro periodos consecutivos. Es decir, quienes sean electos en el 2015, podrían continuar en el cargo hasta el 2027.

En el caso de los alcaldes, podrán ser reelectos hasta por un periodo inmediato al de su elección. Es decir, podrían estar en el cargo hasta el 2021.

En la elección del 7 de junio

1-



del 2015, estarán en disputa un total de 2 mil 051 puestos de elección popular.

Habrán elecciones en todo el país para renovar a los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, y en 17 entidades se registrarán procesos locales para elegir a

gobernadores, diputados locales y ayuntamientos.

En Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Nuevo León, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora se elegirá nuevo gobernador.

Además, se elegirá a 639 di-

putados locales y a 903 ayuntamientos (incluyendo a los 16 jefes delegacionales de la capital) en los estados anteriores y en Chiapas, el Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco y Yucatán.

**220**  
legisladores federales pidieron licencia para buscar un nuevo puesto de elección popular en el proceso electoral anterior

**60**  
por ciento de esos legisladores federales que pidieron licencia lo consiguieron

**2,051**  
puestos de elección popular estarán en disputa en la elección del 7 de junio del 2015

**500**  
integrantes de la Cámara de Diputados se renovarán en todo el país

**17**  
entidades registrarán procesos locales para elegir a gobernadores, diputados locales y ayuntamientos

**9**  
estados tendrán elecciones para elegir gobernador

# Los nuevos partidos

**Para las próximas elecciones hay 10 fuerzas políticas que podrán competir. Si cada uno postulara a sus candidatos, serían más de 20 mil**

**E**n México hay 10 partidos con registro nacional que podrán participar en las elecciones (PRI, PAN, PRD, Partido Verde, Movimiento Ciudadano, PT, Nueva Alianza, Encuentro Social, el Partido Humanista y el Movimiento de

Regeneración Nacional).

Si cada uno de ellos postulara a sus candidatos, serían 20 mil 510 las candidaturas disponibles para el siguiente año. De ahí que los partidos ya estén afinando sus procesos para definir a quienes competirán en las próximas elecciones.

## Los competidores



## Los nuevos



# Vuelan hacia las candidaturas

Algunos legisladores ya han comenzado a visualizar nuevos horizontes. Otros esperan solo el visto bueno de sus partidos para poder retirarse de sus tareas legislativas

**S**ea para buscar la gubernatura o algún cargo local, algunos legisladores ya han comenzado a emprender el vuelo y otros esperan solo el visto bueno de sus partidos para poder retirarse de sus tareas legislativas y comenzar las campañas políticas de su nueva encomienda.

Para poder participar en el proceso electoral, los aspirantes deben renunciar a su cargo 90 días antes de la elección; es decir, el 9 de marzo próximo.

Sin embargo, algunos legisladores ya comenzaron el camino político hacia el 2015 por algunos de los cargos más importantes que estarán en juego.

En la Cámara de Diputados, por ejemplo, ya pidió licencia el priista Javier Treviño Cantú, quien suena como candidato a la gubernatura de Nuevo León o a la alcaldía del municipio de San Pedro, gobernado actualmente por el PAN.

También ya pidió licencia el priista Alberto Curi Naime, quien era presidente de la Comisión de Infraestructura y ahora podría ser postulado para la alcaldía de Toluca, capital del Estado de México.

Este mes se separó del cargo también el panista Arturo de la Rosa, quien busca competir por la alcaldía de Los Cabos.

Otro panista que ya se retiró de su cargo como diputado federal es Francisco Pelayo Covarrubias, quien buscará la alcaldía del municipio de Comondú, Baja California Sur.

En el Senado también ya comenzaron las licencias. Antes de cerrar el periodo de sesiones, el panista Carlos Mendoza Davis se separó de su escaño para competir por la gubernatura de Baja California Sur.

Sin embargo, las solicitudes de licencias ocurrirán como cascadas a partir del próximo mes y hasta que termine el tiempo legal para separarse de sus cargos.

## LAS LICENCIAS

### EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



**Javier Treviño Cantú**

► Suena como candidato a la gubernatura de Nuevo León o a la alcaldía del municipio de San Pedro



**Alberto Curi Naime**

► Podría ser postulado para la alcaldía de Toluca



**Arturo de la Rosa**

► Busca competir por la alcaldía de Los Cabos



**Francisco Pelayo Covarrubias**

► Buscará la alcaldía del municipio de Comondú, Baja California Sur

### EN EL SENADO



**Carlos Mendoza Davis**

► Busca competir por la gubernatura de Baja California Sur

# La desbandada en San Lázaro

**E**n la Cámara de Diputados, algunas de las solicitudes de licencia que se esperan son las del presidente de la Mesa Directiva, el perredista Silvano Aureoles Conejo, quien buscará la gubernatura de Michoacán.

Para buscar la gubernatura de Guerrero, pedirá licencia el priista Manuel Añorve, vicecoordinador de la bancada del PRI en San Lázaro y mano derecha de Manlio Fabio Beltrones, líder de los tricolores.

Otro priista que dejará su curul es el priista Alejandro Moreno Cárdenas, quien preside la Comisión de Gobernación y buscará ser gobernador de Campeche.

El panista Damián Zepeda, actual presidente de la Comisión de Hacienda, podría ser llamado a convertirse en el candidato del PAN a la gubernatura de Sonora.

Algunos diputados federales, sobre todo de Acción Nacional, buscarán ser presidentes municipales de las ciudades más importantes del país.

José Martín López Cisneros, diputado por el PAN, buscará ser legislador local de Nuevo

**Para poder participar en el proceso electoral, los aspirantes deben renunciar a su cargo 90 días antes de la elección; es decir, el 9 de marzo próximo**

León, aunque dicha aspiración la compite con su compañero de bancada, Arturo Salinas.

El panista Marcos Aguilar busca ser candidato de su partido a la presidencia municipal de la ciudad de Querétaro. Sin embargo, dicha aspiración podría no concretarse luego de los escándalos en los que se ha visto envuelto, entre ellos la petición de "moches" a cambio de obras o el espionaje contra otros panistas.

El también panista Raúl Paz Alonzo buscará la alcaldía de Mérida, Yucatán y Juan Carlos Muñoz, diputado del albiazul y empresario transportista, contendrá por la presidencia municipal de León, Guanajuato.

Otro panista que dejará su curul en San Lázaro es Víctor Fuentes Solís, quien aspira con ser alcalde del municipio de San Nicolás, Nuevo León.

También del PAN se separará Alfonso Robledo, para buscar la alcaldía de Guadalupe, Nuevo León.

En el caso del PRD, las licencias más importantes ocurrirán para competir por puestos de elección popular en el Distrito Federal.

Algunos casos son el de Amalia García, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, que buscará la candidatura a ser jefa delegacional en Miguel Hidalgo.

Luis Espinosa Cházaro, un diputado perredista muy cercano al líder perredista Carlos Navarrete, busca conquistar la delegación Cuajimalpa.

Aleida Alavez, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, buscará gobernar la delegación Iztapalapa, una de las más pobladas del país.

Y a estas solicitudes de licencia se sumará la de Ricardo Monreal, quien será coordinador de la recién creada bancada de Morena, y se irá para gobernar la delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal.

**EN SAN LÁZARO**



**Silvano Aureoles Conejo**

> Buscará la gubernatura de Michoacán



**Manuel Añorve**

> Para buscar la gubernatura de Guerrero



**Alejandro Moreno Cárdenas**

> Buscará ser gobernador de Campeche



**Damián Zepeda**

> Podría ser llamado a convertirse en el candidato del PAN a la gubernatura de Sonora

**DIPUTADOS FEDERALES**



**José Martín López Cisneros**

> Buscará ser legislador local de Nuevo León, aunque dicha aspiración la compite con su compañero de bancada, Arturo Salinas



**Marcos Aguilar**

> Busca ser candidato de su partido a la presidencia municipal de la ciudad de Querétaro



**Raúl Paz Alonzo**

> Buscará la alcaldía de Mérida, Yucatán



**Juan Carlos Muñoz**

> Contenderá por la presidencia municipal de León, Guanajuato.



**Víctor Fuentes Solís**

> Aspira con ser alcalde del municipio de San Nicolás, Nuevo León.

 PRD	<b>Alfonso Robledo</b> > Para buscar la alcaldía de Guadalupe, Nuevo León
 PRD	<b>Amalia García</b> > Buscará la candidatura a ser jefa delegacional en Miguel Hidalgo
 PRD	<b>Luis Espinosa Cházaro</b> > Busca conquistar la delegación Cuajimalpa
 PRD	<b>Aleida Alavez</b> > Buscará gobernar la delegación Iztapalapa
 AOTF	<b>Ricardo Monreal</b> > Se irá para gobernar la delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal

# En el Senado, solo para encargos mayores

**En este lugar, quienes soliciten licencia para contender por un cargo de elección popular solo lo hacen si el panorama es mejor**

**E**l término del periodo como senadores de la actual Legislatura culmina hasta el 2018, por lo que quienes soliciten licencia para contender por un cargo de elección popular solo lo hacen si el pano-

rama es mejor al del Senado.

En ese supuesto están legisladores como los sonorenses priistas Ernesto Gándara y Claudia Pavlovich, quienes competirán para obtener la candidatura de su partido hacia el gobierno de Sonora.

En el mismo caso se encuentran dos senadoras

que buscan ser candidatas del PRI al gobierno de Nuevo León. Se trata de Cristina Díaz e Ivonne Álvarez, en quienes podría recaer la candidatura.

La senadora priista Mar-

cela Guerra también contempla dejar su encargo para registrarse como candidata del PRI a la Alcaldía de Monterrey en las próximas elecciones.

Otro priista que se separará de su escaño para buscar una gubernatura es José Ascención "Chon" Orihuela, quien

6

contenderá por Michoacán. Para buscar la gubernatura de esa entidad pedirá licencia Luisa María "Cocoa" Calderón, quien ya ha sido declarada como candidata del PAN para Michoacán.

En el caso de Guerrero, hasta hace unas semanas era casi seguro que el postulado por el PRD sería el senador Armando Ríos Piter. Sin embargo, luego de que apareciera en fotografías acompañando a José Luis Abarca, alcalde de Iguala, durante la

campana en el 2012, esa posibilidad pudiera perderse.

Para ese mismo estado suena también el nombre del senador del PRD Sofío Ramírez, quien también ya ha manifestado su deseo de participar en la contienda.

En el caso de Campeche, pedirán licencia los senadores Layda Sansores, para competir por Morena; y Jorge Luis Lavalle, por el PAN.

Para Colima también se encuentran en la mesa los nombres de dos senadoras priistas que podrían contender por la candidatura: se trata de Itzel Ríos y Mely Romero Celis.

El coordinador de los senadores panistas, Jorge Luis Preciado, también considera unirse a la ola de licencias en el Senado para buscar la gubernatura de esa entidad.

Quienes pidan licencia y no consigan la candidatura o ganen la elección en sus entidades, felizmente podrán regresar a concluir su periodo como senadores y culminar la LXII Legislatura hasta el 2018.



**Ernesto Gándara**  
**Claudia Pavlovich**

> Competirán para obtener la candidatura de su partido hacia el gobierno de Sonora



**Cristina Díaz**  
**Ivonne Álvarez**

> Buscan ser candidatas del PRI al gobierno de Nuevo León



**Marcela Guerra**

> Contempla dejar su encargo para registrarse como candidata del PRI a la alcaldía de Monterrey



**José Ascención Orihuela**

> Contenderá por Michoacán



**Luisa María "Cocoa" Calderón**

> Ya ha sido declarada como candidata del PAN a la gubernatura de Michoacán



**Jorge Luis Lavalle**

> Para competir la gubernatura de Campeche



**Jorge Luis Preciado**

> Considera unirse a la ola de licencias en el Senado para buscar la gubernatura de Colima



**Armando Ríos Piter**

> Busca la gubernatura de Guerrero



**Sofío Ramírez**

> También ya ha manifestado su deseo de participar en la contienda por la gubernatura de Guerrero

7



**Layda Sansores**

> Para competir la gubernatura de Campeche

**Quienes pidan licencia  
y no consigan la candidatura podrán  
regresar a concluir su periodo**

**OPERARÁ EL PREP**

# Crean comité electoral

**POR CINTYA CONTRERAS***cintya.contreras@glmm.com.mx*

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó la creación del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará para los comicios del próximo año en la Ciudad de México.

Las funciones que tendrá el comité serán colaborar en el desarrollo y optimización,

del PREP, con la finalidad de que éste cumpla con los objetivos y metas establecidas en los códigos Electoral, tanto a escala local como federal.

Como en cada proceso electoral, este comité apoyará en aspectos logísticos y operativos para la implementación y operación de los mecanismos para llevar a cabo el Programa de Resultados Electorales Preliminares, dar seguimiento a la coordinación y supervisión de la instalación y operación de los equipos de captura, así como la capacitación del personal encargado del acopio y transmisión de datos.

Además, asesorará en el diseño y aplicación del sistema de digitalización, captura y verificación del proceso de transmisión y recepción, así como de las medidas de seguridad y protección, lo que incluye la consolidación, el

procesamiento y la difusión de la información del banco de datos del PREP.

Los cinco expertos que integrarán este comité son Carlos Hernández Garciadiego, Juan José Rivaud, Jorge Guzmán Camarena, Gisel Vázquez y José Leopoldo Vega, quienes, de acuerdo con el órgano electoral, reúnen los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el desempeño de sus atribuciones y contribuirán al mensaje de transparencia, certeza e imparcialidad del proceso electoral.

Al respecto, el consejero electoral Pablo Lezama Barreda comentó que el apoyo que ofrecerán los expertos será "imperativo para enviar a la ciudadanía el mensaje de que el proceso electoral se realiza con toda responsabilidad".

En tanto, el comité inter-

no en el IEDF, integrado por consejeros electorales, continuará con la agenda de trabajo en torno al PREP, en la que destaca la supervisión del desarrollo de las aplicaciones informáticas que permitan la compatibilidad del Programa de Resultados Electorales y el Sistema Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) desarrollados por el IEDF, con los lineamientos que sobre la materia emita el INE.





## Esperan a candidatos

## Avala IEDF diseño para las boletas electorales de 2015

El instituto aprobó 16 documentos auxiliares y demás papelería

Redacción/México

**E**l Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó por unanimidad los diseños y modelos de boletas para elegir a jefes delegacionales y diputados locales, así como las actas y documentos auxiliares que se utilizarán en la elección local de 7 de junio de 2015.

Además, el máximo órgano de dirección del IEDF aprobó 14 actas y 46 documentos auxiliares y dos mascarillas Braille, las cuales cuentan con características determinadas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En un comunicado, el órgano local electoral dio a conocer que será la empresa Talleres Gráficos de México la que realice la impresión del material electoral.

En caso de que se requiera realizar ajustes a diseños de boletas electorales, actas, material auxiliar o incluir otro formato que se requiera, se presentarán al Consejo General del IEDF las propuestas de modificaciones correspondientes.

"Estos modelos son genéricos,

## Otorgan registro de organizaciones ciudadanas a siete asociaciones civiles

una vez que se registren los candidatos, candidaturas comunes o coaliciones se volverán a traer a la mesa de Consejo para su aprobación", informó la presidenta de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, Olga González Martínez.

El consejero Pablo Lezama Barrera indicó que los modelos de boletas incluyen un recuadro de candidatos no registrados, según lo establece el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Su homólogo Yuri Gabriel Beltrán Miranda informó que esta inclusión constituye un avance para la solidificación de la democracia electoral, mientras que la consejera Dania Paola Ravel allanó la discusión al dejar abierta la posibilidad de incluir los ajustes necesarios.

Desde el inicio de su gestión, el consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez, indicó que se han suscrito convenios con el INE, el Colegio de Notarios del Distrito Federal AC y con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).

Dijo que al informar de sus actividades se cumple con los principios de certeza y máxima publicidad a la que se comprometió a su llegada al órgano electoral local.

Previamente, el Consejo General realizó una sesión ordinaria en la que se aprobó otorgar registro como organizaciones ciudadanas a siete asociaciones civiles: Construyendo Ciudadanía en Miguel Hidalgo y Coordinadora 6 de julio".

También a Urbanismo y Lugares Públicos, Frente Nacional de Productores Rurales, Crecer en Todo y para Todos, Defiendeh, Defensa, Formación e Investigación en Derechos Humanos y Visión Ciudadana con Honor, en virtud de que cumplieron con los requisitos previstos en la normativa vigente. **M**

# Aplaza INE exámenes en Guerrero

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) aplazó la aplicación de los exámenes para capacitadores y supervisores electorales en los distritos de Chilpancingo y Tlapa, reportó el organismo.

La decisión, indicó el Instituto en un comunicado, es una muestra de sensibilidad ante la problemática social que prevalece en esa región.

No obstante, el INE expresó su confianza en que, en breve, se pueda cumplir con ese requisito que calificó de funda-

mental para la labor electoral en esa entidad.

El sábado, el INE realizó exámenes de conocimientos, habilidades y aptitudes a ciudadanos que aspiran a ser supervisores y capacitadores durante el proceso electoral en curso.

En total, aplicó 131 mil 923 evaluaciones en todo el territorio nacional, para elegir a 5 mil 601 supervisores y 33 mil 18 capacitadores asistentes.

“Con la aplicación del examen el INE cumple con una tarea fundamental para la realización de la elección federal en 2015, y fomenta el empleo

en nuestro País”, abundó el organismo autónomo.

Durante la convocatoria, añadió, se inscribieron 137 mil 557 personas para ocupar las plazas que ofreció el INE.

De ese total, el 95.9 por ciento tuvo derecho a la plática de inducción, primer requisito para acceder al examen, por lo que se mantienen en concurso 131 mil 923 aspirantes.

Para la realización de los test, a los que asistieron consejeros locales y distritales, y representantes de los partidos políticos, el órgano instaló 522 sedes en las 32 entidades.

## Carpetazo

**Alejandro Sánchez Camacho** Diputado federal del PRD

“Decir ‘ya vuelta a la página’ es un cálculo político y social equivocado, le están apostando a que estas fechas de navidad y año nuevo generen el olvido, pero el dolor y el enojo es más fuerte”.

## Capa caída

Autoridades de turismo de Guerrero dijeron que este año no se cumplirán sus expectativas:

**55%**

reservaciones en Acapulco

**64 %**

ocupación en Acapulco

**67%**

en Ixtapa-Zihuatanejo

**52%**

en Taxco

# Va INE tras la ruta del dinero de los partidos

● Detectaremos actos y gastos, pero no podremos determinar si se trata de recursos ilícitos: consejero

**HERIBERTA FERRER**

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Benito Nacif, adelantó que el nuevo modelo de fiscalización permitirá en forma eficaz y oportuna conocer la ruta del dinero hacia las campañas electorales, advertir de las aportaciones de origen desconocido y deslindarse de éstas sólo mediante denuncias.

El INE, recuerda, tiene esquemas de intercambio de información con la Secretaría de Hacienda, la Unidad de Inteligencia Financiera, el Sistema de Administración Tributaria, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y la Procuraduría General de la República, pero aclara que vincular recursos con una actividad criminal es un trabajo policiaco en el cual el órgano electoral no tiene ni las atribuciones ni los instrumentos para hacerlo.

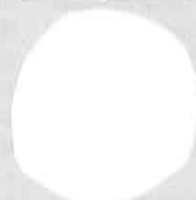
En ese sentido, dice que en el INE no son policías. "Somos autoridades electorales, podemos detectar actos y gastos, investigar la vía y el ducto por

el que pasaron los recursos hasta el partido y el candidato beneficiado para adjudicárselos, pero no podremos asegurar que se trata de dinero ilícito porque eso está en la esfera de las autoridades de justicia".

El consejero electoral asegura que se fiscalizará a todos los partidos políticos por igual en las elecciones del próximo año y adelanta que también serán sometidos a estos estrictos controles los eventuales candidatos independientes.

Destaca que el nuevo reglamento tiene entre sus ejes fundamentales la fiscalización con el sistema de contabilidad en línea, así como la posibilidad de tener resultados a tiempo para conocer si las faltas ameritan invalidar una elección.

De acuerdo con el consejero, la transparencia permitirá a los partidos y a sus candidatos tener control de sus cuentas y de sus saldos, y aseguró que hay criterios objetivos para establecer qué campañas se beneficiarán por determinado gasto. "Ese me parece que es un avance importante en la ley", dijo Nacif.



**"Damos cuenta de todo recurso que pasa por un partido y su destino. Tenemos métodos para detectar recursos que van a campañas y no van por este mecanismo"**

**"Vamos a medir a todos los partidos con la misma regla, se introdujeron criterios objetivos para establecer qué campañas se benefician por determinado gasto"**

**BENITO NACIF**

Consejero electoral del INE

# INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# EPN sostuvo 109 encuentros con jefes de Estado y gobierno

## ● Intensa actividad diplomática reportó la SRE en todos los continentes este año

La cancillería mexicana destacó ayer la intensa actividad política del gobierno mexicano en el exterior en este año, con 11 giras internacionales del presidente Enrique Peña Nieto y 109 encuentros con jefes de Estado y de gobierno.

“A lo largo de 2014, nuestro país consolidó su papel como actor global responsable”, indicó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un comunicado con el balance de las actividades desplegadas por los diplomáticos mexicanos.

La dependencia recordó que durante este año México hospedó seis cumbres y eventos de alto nivel, 10 visitas de titulares de organismos internacionales y seis de jefes de Gobiernos provinciales.

Además, indicó que el canciller José Antonio Meade, realizó visitas de trabajo a 42 países y recibió a 50 ministros de Exteriores de América Latina, América del Norte, Europa, África, Medio Oriente y de la región Asia-Pacífico.

La secretaria indicó que las cifras revelan la “activa presencia y participa-

ción de México en encuentros multilaterales y bilaterales” que son espacios prioritarios en términos de su agenda de política exterior y de los distintos retos que enfrenta la comunidad internacional en su conjunto.

Recordó que este año, México participó en diversos mecanismos de diálogo y concertación como el Grupo de los Veinte (G20), la Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), la Conferencia Iberoamericana, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), la Asociación de Estados del Caribe y la Alianza del Pacífico, entre otros.

Asimismo, subrayó el anuncio de Peña Nieto en el sentido de que México

“volverá a participar en Operaciones de Mantenimiento de la Paz” de Naciones Unidas (ONU) con el fin de contribuir a crear condiciones para una paz duradera para los países que viven o han salido de conflictos.

Con los países latinoamericanos se dio un impulso a la vinculación económica en la Alianza del Pacífico, además de su contribución al diálogo político con otros países de la región.

Asimismo, con los países de América del Norte señaló que el Diálogo Económico de Alto Nivel “ha rendido frutos en materia de competitividad, logística y desarrollo fronterizo”.

Además, se fortaleció la colaboración en materia de educación, investigación e innovación, así como en el tema del emprendimiento para el apoyo a las pymes.

México expresó su beneplácito por las medidas en materia migratoria anunciadas por el gobierno de Estados Unidos y reforzó el apoyo a los migrantes mexicanos en ese país a través de su red de consulados. Con los países del Caribe se impulsaron diversos mecanismos de apoyo y de cooperación en caso de desastres naturales y para fortalecer la productividad agrícola y el turismo sustentable.

También se consolidó el acercamiento con China para abrir los mercados de ese país a los productos mexicanos, así como atraer inversiones chinas, japonesas y de Singapur a México. Con Europa se trabajó para actualizar el marco jurídico en particular el *Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación*.

Se trabajó para lograr una mayor presencia en África, y en Medio Oriente, México ha abogado en favor de soluciones a través del diálogo, así como el respeto al derecho internacional. ● EFE

■ Gastaron más de \$2 mil 300 millones en la cédula para menores y sólo entregaron 4.4%

# Por seguridad nacional, comienza el proceso para la clave de identidad

■ Deben homologar base de datos del Renapo con las de otras instituciones, como las del sector salud

■ FABIOLA MARTÍNEZ

El gobierno federal comenzó el proceso de expedición de la "clave única de identidad" para los 120 millones que se tiene previsto que habiten el país en 2015, más los connacionales que radican en el exterior.

El éxito del programa es de alta prioridad para la Secretaría de Gobernación (SG), porque el control y la homologación de los mecanismos de identidad son un asunto de "seguridad nacional", se advierte en el plan gubernamental, al cual *La Jornada* tuvo acceso.

La instancia rectora para la generación de una clave de identidad es el Registro Nacional de Población (Renapo), de la SG, cuyo presupuesto para 2015 es de 700 millones de pesos, 500 millones más que lo autorizado los dos años recientes.

A diferencia de lo ocurrido durante el sexenio pasado, ahora el primer paso será el uso de un formato único en todo el país para el acta de nacimiento. Posteriormente, la SG habilitará un número telefónico gratuito para que todos los mexicanos soliciten su "clave de identidad".

En una tercera etapa —la más costosa— se tomarán los datos biométricos y se preparará el terreno hacia la expedición de millones de cédulas (micas) de identidad, las cuales deberán contener, como eje, la citada clave y elementos que garanticen la seguridad e inviolabilidad de todo el proceso.

LA "CLAVE DE IDENTIDAD" ESTÁ INCLUIDA EN EL

## DECÁLOGO SOBRE JUSTICIA DE EPN

La "clave de identidad" está incluida en el decálogo en materia de seguridad, justicia y derechos humanos propuesto por el presidente Enrique Peña Nieto el 27 de noviembre pasado.

En la administración pasada, en medio de una aguda crisis de violencia e inseguridad, se tomó el acuerdo, al más alto nivel, de expedir una cédula.

La ley obliga al Estado mexicano a generar los mecanismos pertinentes para ello y su cumplimiento no sólo es una cuestión política, sino un derecho humano (a la identidad).

Ante la inconformidad de diversos sectores, especialmente del entonces Instituto Federal Electoral, así como de críticas por la presunta debilidad en la protección de datos personales, el gobierno federal decidió limitar la expedición sólo a menores de entre 4 a 17 años de edad.

Sin embargo, de acuerdo con documentos de la SG, esta dependencia gastó más de 2 mil 300 millones de pesos y sólo entregó 1.4 millones de micas, esto es, 4.4 por ciento de la meta.

Los funcionarios actuales descubrieron también que los contratos para licitar servicios para la cédula tenían omisiones e irregularidades: por ejemplo, el gobierno no era dueño de la base de datos y los aparatos tampoco eran de propiedad de la administración federal.

Hoy día, se agrega en el plan

rector de la SG, ya se recuperó la base de datos, durante un proceso sustentado en auditorías acompañadas por instituciones de educación superior.

Para el primer paso, relacionado con las actas de nacimiento, ya hay un avance, porque por efecto de una reciente reforma constitucional se expidió el formato único para la expedición de ese documento fundamental y así dar cumplimiento al derecho a la identidad, consagrado en la Carta Magna.

El lío, sin embargo, empieza ahí mismo, porque actualmente cada entidad tiene sus propios mecanismos de registro, e incluso la variación llega en algunos casos a esacala municipal.

El reto para la SG es depurar la base de datos de nacimientos, actualmente de más de 123 millones de expedientes en el Renapo. Para ello trabaja en una "nube" informática para que un ciudadano pueda obtener una copia de sus datos de nacimiento en Iztapalapa, por ejemplo, aunque sea originario de Guerrero.

De igual forma deberá echar a andar un mecanismo para homologar también los procedimientos con otras instituciones, como las del sector salud o las secretarías de Desarrollo Social y de Relaciones Exteriores, las cuales tienen otros bancos de datos.

Además, establecer una mesa técnica con el Instituto Nacional Electoral, cuyo registro tiene los datos de 80 millones de ciudadanos (para ejercer el derecho al voto). El INE expide actualmente una de las identificaciones oficiales de mayor aceptación, por la inclusión de domicilio y datos biométricos.

Sin embargo, indica la SG en

su plan inicial, todos los registros y bases de datos en materia de identidad tienen un solo origen: el acta de nacimiento; de ahí la necesidad de homologar y otorgar un solo número a cada

mexicano, incluidos los que viven fuera del país.

“Tenemos la certeza de los pasos que estamos dando y los que daremos; hemos trabajado en el proyecto desde el inicio de esta

administración. La clave única de identidad es un asunto de seguridad nacional y también un derecho de todos los mexicanos”, comentó a *La Jornada* un alto funcionario de la SG.

## Las identificaciones de un mexicano

Un adulto puede tener, en principio, una credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, la cual contiene: folio, clave de elector y clave única del registro de población (CURP), datos biométricos, así como numeración relacionada con el domicilio del ciudadano. En la parte posterior de la mica hay 13 dígitos, ampliamente aceptados para la realización de trámites e identificación oficial.

Cualquier mexicano puede obtener una CURP, expedida por la Secretaría de Gobernación, la cual se arma con base en los datos del acta de nacimiento. Es una mica sin datos biométricos,

aunque en el documento aparecen tres claves, la propia CURP, otra denominada CRIP y un folio.

El acta de nacimiento, emitida por el Registro Civil, contiene otra “clave única de registro de población”, con su respectivo folio. Ahí se certifica la identidad tanto del interesado como de sus padres y del lugar de origen. En cuanto a datos biométricos, sólo contiene la huella del dedo índice.

También hay otros mecanismos de identificación en el pasaporte, el cual también registra datos biométricos.

Por si fuera poco, hay más claves para los sistemas de salud (IMSS, Issste, por ejemplo), así

como para el otorgamiento de apoyos sociales, cuyos padrones tiene la Secretaría de Desarrollo Social.

Otras claves de identificación están contenidas en la cédula profesional, en la licencia de manejo y, por supuesto, las de inscripción y vigencia de escuelas de todos los niveles, asociaciones privadas y tarjetas bancarias, entre otras.

FABIOLA MARTÍNEZ

**DESTACAN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**

# Secuestro cae 15.4 por ciento: Segob

**En el presente año hubo 243 casos de secuestro menos que en 2013, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

**POR DAVID VICENTEÑO**  
david.vicenteño@gimn.com.mx

Durante el periodo de enero a noviembre del presente año el índice de denuncias por el delito de secuestro registró una disminución de 15.4 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2013, informó la Secretaría de Gobernación (Segob).

La dependencia indicó que las cifras están apoyadas en los registros de denuncias del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), y de los trabajos realizados en el marco de la estrategia nacional antisequestro.

De acuerdo con el reporte de la Segob, de enero a noviembre de 2013 fueron denunciados mil 575, mientras que en el mismo periodo de 2014 se iniciaron mil 332 averiguaciones previas por el delito de privación ilegal de

la libertad, en la modalidad de secuestro.

A partir de estas cifras se establece que en el presente año hubo 243 casos de secuestro menos, lo que representa una disminución de 15.43 por ciento en el índice de denuncias.

Debido a la cantidad de casos de plagios, reportados y no ante las autoridades federales y locales, la presente administración puso en operación la Coordinación Nacional Antisequestro (Conase), y se nombró como titular a Renato Sales Heredia.

“La Conase intensificó el trabajo en las diez entidades federativas en donde se concentraba cerca de 74 por ciento de secuestros en el país, particularmente en Tamaulipas, Morelos, Estado de México, Michoacán y Tabasco”, explicó la Secretaría de Gobernación, a través de un comunicado.

Como parte de la estrategia de combate a este delito, se crearon Grupos Tácticos de Fusión Interinstitucional y de Coordinación Operativa.

Estos grupos están integrados por elementos de las secretarías de Marina-Armada de México (Semar), de la Defensa Nacional (Sedena), del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), de la Policía Federal, de la Procuraduría General de la República (PGR), así como de las procuradurías y las secretarías de Seguridad Pública estatales.

La Segob indicó que, duran-

te el año que está por terminar, se llevaron a cabo dos Programas de Capacitación Integral, los que registraron la participación de 258 cursantes en total.

En estos cursos participaron jueces, ministerios públicos, policías ministeriales y peritos de los estados de Baja California Sur, Durango, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, así elementos de la PGR y Policía Federal.

“Este esfuerzo interinstitucional ha permitido evitar la dispersión de la información y, por otra parte, la multiplicación de posibilidades y capacidades para resolver de manera coordinada el tema del secuestro.

“Además se implementó una estrategia para disminuir el delito del secuestro al vincular las diferentes instancias de gobierno del fuero federal, del gobierno de la República y del fuero común, con la sociedad civil”, explicó la dependencia federal.

Otra parte de la estrategia incluye la creación y equipamiento de las Unidades Especializadas Contra el Secuestro (UECS), una por cada entidad, las que tra-

bajan dentro de las instituciones del Estado que requieren de un tratamiento especial de análisis de sus integrantes que pasan

por un proceso de exámenes y están permanentemente supervisados, señaló la Segob.

Cabe recordar que hace diez días, en Morelos, el comisionado estatal de Seguridad, Alberto Capella Ibarra, aseguró que actualmente se ha logrado reducir el índice de secuestros en la capital de esa entidad en un 40 por ciento con relación al año pasado.

El comisionado explicó: “En el municipio de Cuernavaca traemos una reducción de 40 por ciento, en el estado una reducción cercana al 20 por ciento.”

Las cifras finales al cierre del año se darán a conocer el próximo 15 de enero, cuando se realice el balance estadístico de los logros del Mando Único en Morelos.

**ACCIONES**

Este año se realizaron dos Programas de Capacitación Integral, los que registraron la participación de 258 cursantes.



“ La Conase intensificó el trabajo en las diez entidades federativas en donde se concentraba cerca de 74 por ciento de secuestros en el país.”

“ Se implementó una estrategia para disminuir el delito del secuestro al vincular las diferentes instancias de gobierno.”

SEGOB, COMUNICADO

**1,575**  
PLAGIOS

se denunciaron de enero a noviembre de 2013.

**1,332**  
SECUESTROS

se contabilizaron en el mismo periodo de 2014.

**74**

POR CIENTO

de los casos se concentran en 10 estados del país.

# Barbosa: Hay pendientes por coyuntura

*Quedan por aprobar la reforma política del DF y salarios mínimos, entre otros temas*

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gimm.com.mx*

El Senado de la República dejó pendientes, porque la coyuntura política lo llevó a trabajar en fijar posiciones contundentes y ser contrapeso efectivo, aseguró su presidente Luis Miguel Barbosa.

“Lo que caracterizó a este período fue la coyuntura política, una coyuntura política

de enorme dificultad, de complicación nacional y donde el Senado actuó con firmeza para fijar posiciones y para tener una posición como institución del Estado mexicano, que puede ser contrapeso del ejercicio del poder público.

“Quedan muchos pendientes que son derivados de la coyuntura, hemos construido un acuerdo sobre una agenda pública, la que se desarrollará en enero para poder trabajar, enriquecer, modificar, gene-

rar una mejor estrategia desde los planteamientos de reforma constitucional que hizo el Presidente de la República para que, en febrero, en los primeros días del siguiente período ordinario, podamos aprobarlo con acuerdo de todos los grupos parlamentarios”, afirmó.

Ayer, el Senado hizo pública la numeralia de su primer período ordinario de sesiones del segundo año de trabajo de la LXII Legislatura, que corrió del 1 de de septiembre al 15 de diciembre, en el cual se observa que aprobó 70 dictámenes, de los cuales cuatro fueron reformas constitucionales; otras cuatro fueron leyes de nueva creación y 62 reformas a diversas leyes.

Además, aprobó descargar de sus archivos 50 iniciativas y minutas que quedaron sin materia; avaló 193 proposiciones con puntos de acuerdo y turnó a comisiones un total de 324 iniciativas, de las cuales 104 son de los priistas, 53 de los panistas, 79 de perredistas, 17 del Partido Verde, 23 de los petistas, cuatro de Mónica Arriola; 41 que fueron pre-

sentadas de manera conjunta; dos fueron del Ejecutivo Federal y una más de los ciudadanos.

Barbosa recordó que en la agenda del Senado “queda la reforma política del DF; queda el tema

de salarios mínimos; quedan muchas cosas que tienen que ver con la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República; el Sistema Anticorrupción que llegará de Cámara de Diputados; todo un conjunto de cosas, nombramientos; hay 10 nombramientos por lo menos de embajadores; son cosas que tiene que desahogar el Senado, una vez que restablezca su período ordinario siguiente”.

## PREVISIÓN

En enero se trabajará buena parte de la agenda pública para aprobarse en el período ordinario.

**Balance legislativo del Senado**

# Seguridad, salarios y reforma del DF, en el foco

● El fiscal electoral y el zar anticorrupción, en la agenda de los pendientes

● También espera la autonomía del Coneval y la nueva Ley de Juegos y Sorteos

RIVELINO RUEDA  
rrueda@elfinanciero.com.mx

El Senado de la República no deja de reconocer que en el pasado periodo ordinario de sesiones quedaron pendientes importantes en la agenda legislativa, los cuales llaman a los grupos parlamentarios a privilegiar la política para sacarlas adelante, señaló el líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón.

En el balance, el Senado aprobó cuatro reformas constitucionales, se votaron 324 iniciativas y 105 nombramientos.

En el documento de 56 cuartillas que da a conocer ante el pleno el presidente de la Mesa Directiva, Miguel Barbosa Huerta, se informa que se aprobaron un total de 70 iniciativas y reformas.

Se le dio "luz verde" a 62 reformas a leyes vigentes; a 50 dictámenes en sentido negativo de iniciativas o minutas, así como a 193 proposiciones con punto de acuerdo.

Las iniciativas presentadas en este periodo de sesiones fueron 324. Del grupo parlamentario del PRI, que preside Emilio Gamboa Patrón, son 104; del PAN, comandado por Jorge Luis Preciado, fueron 53, y del PRD, con Barbosa Huerta al frente sumaron 79.

De la bancada del PVEM, presidida por Jorge Emilio González, fueron 17 iniciativas; del PT, encabezada por Manuel Bartlett Díaz, son 23; los proyectos de ley conjuntos presentados en el pleno fueron 41, así como dos del Ejecutivo federal y una de la ciudadanía, la referente a revocación del mandato.

El informe detalla que se realizaron un total de 105 designaciones: dos del Consejo de la Judicatura Federal, tres a magistrados de Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como 67 magistrados electorales locales.

Como parte de la implementación de la reforma constitucional en materia energética también se realizaron dos nombramientos a comisionados de la Comisión Na-

cional de Hidrocarburos (CNH) y tres comisionados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Además, cinco consejeros independientes del Consejo de Administración de Pemex, cinco consejeros independientes del Consejo de Administración de la Comisión Federal Electoral (CFE), así como cuatro miembros independientes del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

También se nombró al nuevo titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, así como a dos consejeros del Consejo Consultivo de ese organismo y se realizó la ratificación de Roberto del Cueto como subgobernador del Banco de México (Banxico).

La Cámara de Senadores dejó para otro momento el decálogo del Ejecutivo federal en materia de seguridad y justicia; la reforma política del Distrito Federal y la reforma constitucional para la desvinculación del salario mínimo de otras leyes.

**Aumento al mínimo**

# Salario real, con mayor alza en seis años

**TLALOC PUGA**  
tpuga@elfinanciero.com.mx

**ZENYAZEN FLORES**  
zflores@elfinanciero.com.mx

El salario mínimo general promedio ascenderá a 68.34 pesos al día en las dos áreas geográficas del país durante el siguiente año, según lo acordado por el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).

Esto implicaría un repunte real de 0.7 por ciento con relación a 2014, su mayor avance desde 2009, cuando creció uno por ciento. Lo anterior con base en una inflación de 4.07 por ciento para este año y de 3.50 por ciento para 2015, como pronosticaron los especialistas privados consultados por el Banco de México en el presente mes.

Los nuevos salarios que registrarán a partir del primero de enero de 2015 para el área geográfica "A" subirán de 67.29 a 70.10 pesos diarios, mientras que para la zona "B" de 63.77 a 66.45 pesos.

Es decir, el salario mínimo que será vigente el próximo año aumentará en términos nominales el equivalente a 2.81 pesos

en el área "A" y 2.68 pesos en el área "B", cantidades que alcanzan para comprar un bolillo, un huevo o hasta 10 tortillas, pero no sirve para comprar un cigarro, una manzana o un boleto del Metro.

El área geográfica "A" comprende el Distrito Federal y su área metropolitana, los estados de Baja California y Baja California Sur, las ciudades de Acapulco, Ciudad Juárez, Chihuahua, Guadalajara y su área conurbada, Monterrey y su área metropolitana, Hermosillo, Matamoros, Reynosa, Tamaulipas y Coahuila. El área "B" corresponde al resto del país.

Sobre el debate del aumento a las remuneraciones que se generó desde mayo pasado, el Consejo de Representantes informó que al no concluir la desindexación del salario mínimo, no se está en posibilidad de que éste reinicie un proceso de recuperación gradual.

De materializarse el escenario para 2015, las remuneraciones mínimas legales registrarán un desplome real de 71 por ciento en los últimos 38 años, al pasar de 234 pesos en 1977 a 68 una vez descontada la inflación,

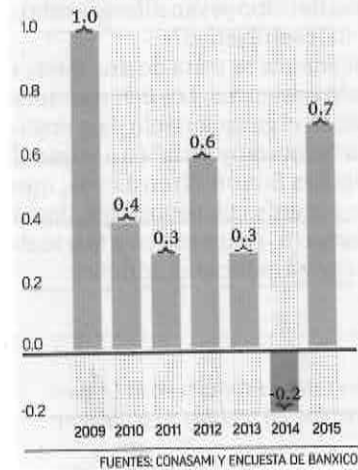
para el año entrante.

Sobre los salarios mínimos profesionales, los miembros del Consejo decidieron que se aumentarían en la misma proporción en que lo hicieron los mínimos generales para las dos áreas geográficas.

## Suben remuneraciones

El salario mínimo promedio reportaría su mayor avance desde 2009

- Var. % real anual
- Calculado sobre una inflación de 4.07% en 2014 y de 3.50% en 2015



### ■ Los diputados eliminaron la definición del delito

## Reparará el Senado la minuta de la ley antitrata

**VICTOR BALINAS**

La panista Adriana Dávila Fernández, presidenta de la Comisión de Trata de Personas del Senado, sostuvo que la reforma a la ley en la materia, aprobada en el Senado en febrero pasado, tuvo 60 correcciones a lagunas en su contenido, artículos duplicados, ambigüedades, deficiencias de redacción e imprecisiones en el tipo penal, y en particular fue armonizada con los instrumentos internacionales.

Añadió que para su elaboración se tomaron en cuenta recomendaciones de la ONU y se realizaron foros con organizaciones civiles, con víctimas de trata, expertos, académicos,

representantes de los poderes judiciales y con autoridades encargadas de procurar justicia y de brindar atención a las víctimas. Se trabajó en ella, subrayó, casi 500 días, "no fue producto de un análisis al vapor y mucho menos fue hecha a la carrera".

Sin embargo, destacó que la Cámara de Diputados, al revisar la minuta del Senado, le quitó la definición del delito de trata de personas, con lo cual nunca podrán ser llevados a la cárcel todos aquellos que intervienen en el enganche, transporte, traslado, acogida y recepción de una persona con fines de explotación, y tipificó sólo la explotación sexual, además de que redujo las multas.

La minuta con cambios que

devolvieron los diputados se quedó en el Senado, para su revisión en el periodo de sesiones que se inicia el 1° de febrero. Las comisiones que la dictaminarán anunciaron que recuperarán, entre otras cosas, la definición del delito de trata de personas que eliminó la colegisladora, ya que "la explotación sexual sí es un delito, pero no es trata de personas".

Dávila Fernández afirmó que la reforma a la ley contra la trata de personas, aprobada de manera unánime por el pleno del Senado en febrero, fue producto de un trabajo "responsable, sólido y profesional que permitió incorporar medidas contundentes para prevenir y sancionar este flagelo social".

La senadora —quien denunció que ha recibido amenazas y ataques— abundó que, incluso, se instaló una Conferencia Nacional de Legisladores Locales con la participación de 24 entidades para coordinar esfuerzos entre la Federación y los estados en el ámbito legislativo.

## Senado pide reforzar revisión en albergues

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gmm.com.mx*

Aunque la nueva Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes incluye reglas para evitar que los albergues –denominados Centros de Asistencia Social– se conviertan en espacios donde se maltrate a los menores de edad, el Senado ahora pidió al Ejecutivo federal que impulse un grupo plural, integrado por legisladores y funcionario federales, para supervisarlos.

De acuerdo con la Ley General, corresponderá a la Procuraduría Federal de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes hacer la supervisión y registro de los Centros de Asistencia Social, y el DIF tiene un plazo de 90 días, que vence el 4 de marzo de 2015, para integrar esta Procuraduría.

Desde la perspectiva de las y los senadores que aprobaron el exhorto al Ejecutivo, es necesario que desde ahora comience a brindarse mayor atención a los todavía llamados albergues, para que se termine con los abu-

sos que se registran en ellos.

Así, las y los senadores pidieron al Ejecutivo federal que este grupo plural de supervisión esté integrado por personal de la Secretaría de Gobernación, del DIF nacional, así como

### Planteamiento

La supervisión, según la ley en la materia la realizará la Procuraduría Federal de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes:

- El Senado pide que personal de Gobernación, del DIF nacional y diputados federales y senadores puedan reforzar las revisiones.
- Según el DIF, existen 922 albergues, de los cuales 805

son privados y 117 públicos, a los que se les canalizaron, durante 2014, 39.9 millones de pesos como apoyo.

diputados federales y senadores, a fin de realizar visitas de supervisión a refugios, albergues y casas de transición.

El Senado argumentó en el exhorto que, de acuerdo con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el panorama en albergues es muy preocupante.

A su vez, recuerda el Senado, UNICEF ha dicho que después de lo ocurrido en el albergue La Gran Familia, en Zamora, es necesario revisar los procesos de institucionalización de estos establecimientos.



LUISA MARÍA CALDERÓN

## Urge reconstruir instituciones y el estado de derecho en Michoacán

[ IGNACIO ROQUE MADRIZ EN MORELIA ]

■ La senadora Luisa María Calderón Hinojosa instó ayer a que en Michoacán sean restituidas con urgencia las instituciones y el estado de derecho, y se pronunció por un inmediato retorno a la paz y la seguridad que dé confianza a las inversiones.

La legisladora registró ante el PAN su precandidatura al gobierno estatal. Señaló que existe hartazgo social con los partidos políticos y prometió que su campaña será austera y con permanentes sistemas de transparencia.

La hermana del ex presidente Felipe Calderón agradeció lo que llamó la construcción de consensos y factores de unidad por parte de sus correligionarios el también senador Salvador Vega Casillas y Marko Cortés Mendoza, quienes declinaron participar en la contienda interna por la candidatura panista.

En discurso ante decenas

de militantes del PAN a las afueras de la sede partidista estatal, la aspirante a gobernadora dijo en referencia a la duración del presente gobierno que Michoacán ha tenido tres años de espera para reconstruir su vida.

Anunció que a partir del 1 de enero del 2015 "el panismo michoacano adelantará la primavera tras el invierno de 12 años que heredaron los gobiernos perredistas y priistas".

EN SIGUIENTE PERIODO ORDINARIO EN SAN LÁZARO

# Reformas en disciplina financiera, las primeras en aprobarse: PRD

Rolando Ramos  
EL ECONOMISTA

LAS REFORMAS constitucionales pendientes de concretar por parte del Congreso de la Unión en materia de disciplina financiera de estados y municipios se aprobarán en breve, tras los ajustes a la minuta acordados entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, informó Miguel Alonso Raya.

“La minuta del Senado ya no se puede discutir porque, según el Artículo 72 de la Constitución, estaría-

mos cayendo en una violación. Por lo tanto, vamos a convertir lo que aprobaron los senadores en una iniciativa que suscribiremos todos, diputados y senadores, la aprobaremos rápidamente en un periodo extraordinario en enero, si lo hubiera, y si no, en febrero, para enviarla de inmediato a los congresos locales”.

El coordinador del PRD en la Cámara Baja explicó que hoy, durante la primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se presentará la referida iniciativa de manera formal.

De común acuerdo entre las Juntas de Coordinación Política de las cámaras de Diputados y de Senadores, se aceptó que, en materia de endeudamiento público estatal, una comisión bicameral se encargue de analizar la estrategia de ajuste para fortalecer las finanzas públicas de los estados, planteada en los convenios que pretendan celebrar con el gobierno federal para obtener garantías.

“Ya aceptamos (los diputados) que el órgano que dé opinión sobre la deuda sea bicameral”, comentó el guanajuatense en entrevista con **El**

**Economista**, en referencia al punto en que desde julio del año pasado no se había podido alcanzar el acuerdo, toda vez que mientras los senadores insistían en el establecimiento de la comisión bicameral, los senadores se oponían arguyendo que en materia de deuda sólo la Cámara Baja tiene facultades para opinar.

Los cambios pendientes tienen la finalidad de establecer que el Estado debe velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero.

rolando.ramos@eleconomista.mx

EL  
DATO

La participación ciudadana en la lucha contra la corrupción se garantizará a través de la nueva ley general del sistema nacional de integridad pública, anticipó Manlio Fabio Beltrones. Los acuerdos para establecer el sistema nacional anticorrupción, informó, están muy avanzados, por lo que la discusión de las reformas pendientes se retomará en enero. Explicó que el trabajo legislativo no empezará de cero, puesto que ha habido reuniones con el PAN y que ya acordaron fortalecer la coordinación del sistema nacional de integridad pública. (R. Ramos)



# Beltrones vislumbra acuerdo para Sistema Anticorrupción

**SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Luego de que la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción se pospuso en la Cámara de Diputados por falta de consenso, el coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, dijo que existen acuerdos muy avanzados que permitirán retomar la discusión en comisiones en 2015.

En un comunicado, asentó que si bien la reforma para establecer un Sistema Nacional no se alcanzó a culminar en el periodo ordinario de sesiones que recién concluyó, el trabajo legislativo en esta materia no empezará desde cero, ya que se han realizado reuniones con el grupo parlamentario del PAN para acercar posiciones, por lo que el acuerdo de fortalecer la coordinación del Sistema Nacional de Integridad Pública continúa.

"Hay consenso en que las autoridades ejecutoras del Sistema serán la Auditoría Superior de la Federación,

la Secretaría de la Función Pública, las Contralorías Internas de los Órganos Constitucionales Autónomos, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, el Tribunal de Justicia Administrativa y el órgano Garante del Sistema de Transparencia", agregó.

El legislador priísta dijo que adicionalmente hay un acuerdo para la participación de la ciudadanía en la lucha contra la corrupción, dentro de la Ley General del Sistema Nacional de Integridad Pública.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro dijo que con base en estos acuerdos buscarán acercar posiciones con el grupo parlamentario del PRD y otras fuerzas políticas, para elaborar un dictamen que se pueda aprobar en el pleno de la Cámara en el periodo ordinario que inicia en febrero.

"En la bancada del PRI estamos listos para debatir y aprobar las reformas requeridas con urgencia para enfrentar con mayor fuerza y eficacia la co-

rrupción, del mismo modo que en el periodo anterior logramos la aprobación de 93 reformas: cuatro constitucionales, 77 a leyes existentes, ocho por las que se expiden nuevas leyes y cuatro decretos de ley, lo cual da cuenta del compromiso PRI con las reformas que México necesita", aseveró.

El lunes pasado, el líder parlamentario del PRI en la Cámara baja destacó que tanto su bancada como la de Acción Nacional coincidieron en descartar la integración del Consejo Nacional para la Ética Pública, así como de los comités y coordinaciones considerados en el Sistema Nacional Anticorrupción que contemplan la participación del Presidente de la República, los gobernadores de los estados y de otras autoridades.

Además de modificar el artículo 22 de la Constitución para que la figura de extinción de dominio, actualmente vigente en los delitos de delincuencia organizada y contra la salud, se aplique también en los casos de enriquecimiento ilícito. ●

## Ciudadano, punto de partida: Aureoles

● El legislador perredista invita a "cambiar el paradigma actual" ante las circunstancias por las que atraviesa el país

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo (PRD), recalcó que es urgente que los políticos retomen al ciudadano como su punto de

partida, y no como medio para satisfacer sus fines políticos o electorales.

"Urge retomar nuestro punto de partida: el ciudadano. Volver a hacerlo el fin de todos los propósitos y las preocupaciones y no el medio para satisfacer fines políticos o electores del ejercicio del poder; que el ciudadano sea el centro de nuestra preocupación y posteriormente replantear los mecanismos de entendimiento entre la sociedad", apuntó en un comunicado.

Aureoles Conejo señaló que ante los grandes pendientes que tiene México, se deben resolver con urgencia el establecimiento de reglas que castiguen la corrupción, generen mejores expectativas de crecimiento económico y fomenten el acceso a la justicia.

Precisó que ante hechos que

lastiman e indignan a gran parte de la sociedad mexicana, se determinó avalar un "raquítico" aumento al salario mínimo, que en los hechos representa nada ante la inminente alza de precios de los productos básicos y la volatilidad económica a nivel mundial que afecta severamente a México.

En este sentido, el legislador perredista invitó a todas las fuerzas políticas a revisar profundamente y con seriedad qué es lo que está pasando en el país, pues temas como la seguridad, el combate a la pobreza, el acceso a la justicia y el castigo a quien cometa actos de corrupción, han sido atendidos de manera incorrecta o poco eficaz.

"Hacer un alto en el camino y cambiar el paradigma actual que ha sido rebasado por muchas circunstancias", apuntó.

A través del comunicado, el diputado insistió en poner nuevamente en el centro de la preocupación a los ciudadanos, así como el acceso a sus derechos elementales, de manera que puedan ser sujetos activos en la toma de decisiones.

Aureoles afirmó que hoy en nuestro país se viven situaciones muy complejas que los llaman a ser responsables, a construir antes que destruir y a sumar antes que restar.

"Es momento de construir una agenda común con el más amplio consenso posible para hacer los cambios que se requieren y afrontar las desgracias que acontecen", anotó.

Agregó que en la Cámara Baja se ha mantenido una constancia de trabajo y búsqueda de consensos entre todas las fuerzas políticas. ●

# Demanda PAN auditar bienes de funcionarios

CLAUDIA GUERRERO

El PAN en la Cámara de Diputados propondrá una reforma a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para obligar a los funcionarios a presentar pruebas documentales sobre su declaración patrimonial.

La reforma, que será llevada a la tribuna durante la sesión de la Comisión Permanente de hoy, también pretende que la Secretaría de la

Función Pública presente un programa anual de auditorías, que incluirá a por lo menos el 1 por ciento de los servidores públicos.

De acuerdo con el proyecto panista, la intención es dar seguimiento a la evolución del patrimonio de los funcionarios.

Por otro lado, los diputados de la bancada de Acción Nacional también impulsará una reforma para obligar a la Procuraduría General de la República (PGR) a determi-

nar la atracción de investigaciones en un plazo máximo de 48 horas.

Luego de la polémica registrada por el caso de Iguala, los legisladores panistas pretenden establecer nuevas disposiciones en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

La intención es que cuando una víctima u ofendido solicite al Ministerio Público de la Federación la atracción de las indagatorias, la Procuraduría General de la República determine si procede o no en un plazo de dos días máximo.

Adicionalmente la víctima podrá interponer ante el Procurador General de la República un recurso de

consideración dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en la que se le haya notificado.

El Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal, ha dicho que la publicación de datos patrimoniales se podría hacer sin especificar números de cuentas bancarias o ubicación de las propiedades.

Para fortalecer el sistema anticorrupción en esta materia, Portal también planteó fortalecer mecanismos de análisis de la evolución patrimonial de los funcionarios públicos.

**Gozan superbeca en estados**

# Se dan diputados aguinaldo de 90 días

**Recibirán de Navidad  
legisladores locales  
regalo de entre  
\$80 mil y \$300 mil**

REFORMA / STAFF

Los legisladores locales de distintos estados no cantan mal los villancicos. Los aguinaldos que cobraron este diciembre oscilan entre los 80 mil –los peores– y los 300 mil pesos –los mejores.

En San Luis Potosí se despacharon con 90 días de salario,

por lo que los 27 diputados del Congreso local recibieron, cada uno, al menos 300 mil pesos.

En Zacatecas también se asignaron 90 días, pero, por la diferencia salarial con sus homólogos potosinos, “apenas” obtuvieron 177 mil pesos.

En Guanajuato, cobraron el equivalente a 45 días de salario, por lo que cada uno de los 36 diputados contó con 217 mil 800 pesos brutos.

El aguinaldo para los legisladores jaliscienses fue de 50 días de salario, es decir, 190 mil pesos, que reciben en dos pagos de 95 mil pesos, uno en diciembre y otro en marzo.

Nuevo León, empero, encontró una mejor fórmula.

Los 42 diputados de ese Estado recibirán un aguinaldo y prima vacacional por un total de 179 mil 901 pesos, divididos en dos pagos: uno en diciembre, y el otro, en Semana Santa.

En Sonora, cada uno de los 33 diputados recibió 40 días de salario como aguinaldo, es decir, 139 mil 190 pesos.

En tanto, en Querétaro, los 25 legisladores recibieron, cada uno, 109 mil 66 pesos por concepto de aguinaldo, correspondiente a 70 días de salario.

En el caso de los 30 diputados locales que integran el

Poder Legislativo de Hidalgo, la compensación llegó a los 96 mil 96 pesos, que representan 60 días de su ingreso.

En Yucatán, por su parte, el presidente del Congreso, el priista Luis Hevia, recibió 87 mil pesos y sus 24 compañeros 80 mil pesos, correspondientes a 40 días.

En la Ciudad de México, cada uno de los 66 asambleístas tiene 40 días de aguinaldo, lo que suma 90 mil 640 pesos sin deducciones.

La mitad del regalo navideño la cobran en diciembre; el resto, en enero.

En Oaxaca, serán 52 mil pesos por 30 días de trabajo.

A nivel nacional, los legisladores locales de Tamaulipas son los que menos recibieron, pues sólo se autorizaron 15 días de salario, equivalentes a 40 mil pesos.

En Baja California, los diputados no consideraron ningún pago de aguinaldo.

En esta entidad, los legisladores locales no reciben dicha prestación, pues, desde 2007, no son considerados trabajadores al servicio del Estado.

**Vacaciones****Ríos Piter,  
por reforzar  
la seguridad  
en el estado**

Angélica Mercado/México

**E**l senador Armando Ríos Piter demandó reforzar las medidas de seguridad

en Guerrero, para garantizar el arribo de turistas a Acapulco y otros destinos turísticos del estado durante las vacaciones de fin de año.

Recordó que ya se perdió una derrama importante en noviembre, cuando el "puente revolucionario" apenas llegó a 30 por ciento de ocupación hotelera.

En ese sentido, destacó la importancia de que la Cámara de Diputados proceda conforme al artículo 72 constitucional, pues se trata de una reforma que tuvo consensos en el Senado; una industria que aporta 10 por ciento del PIB nacional.

El legislador subrayó que es respetable la demanda de los padres de los normalistas de Ayotzinapa, pero se debe hacer un esfuerzo por garantizar la llegada de los turistas que transitan por la Autopista México-Acapulco, y la seguridad de quienes ya arribaron al puerto.

El perredista declaró que hoy Guerrero tiene una encrucijada compleja. "Tiene un momento difícil, una situación de una movilización social que ha generado imágenes complejas con carreteras tomadas. Pero estamos en la semana más importante, económicamente

hablando, para mis paisanos y mis paisanas".

Refirió que Acapulco, Zihuatanejo y Taxco viven y generan la mayor cantidad de recursos para la vida cotidiana en la entidad, por ello "estamos con los brazos abiertos esperando a que la gente nos vuelva a visitar".

Admitió que el estado atraviesa por un momento complejo, "pero estamos trabajando para garantizar que la gente tenga lo que busca en Guerrero, que pasarla bien". M

■ La presentación con vida de normalistas desaparecidos, eje principal del plan de acción

## La Asamblea Nacional Popular acuerda boicotear los comicios del año próximo

■ Advierte que continuará el bloqueo a autopistas y la toma de casetas de peaje y medios de comunicación

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

**CHILPANCINGO, GRO.**

La séptima Asamblea Nacional Popular (ANP), celebrada en la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, se pronunció por "la anulación y boicot a las elecciones 2015. Para ello hacemos un llamado al pueblo mexicano a preparar las condiciones en cada municipio, en cada estado y a escala nacional, para hacerlo efectivo".

Con la presencia de representantes de más de 30 organizaciones sociales y defensoras de los derechos humanos, se ratificó, como ejes principales del plan de acción, "la presentación con vida de los 42 normalistas de Ayotzinapa, castigo a los responsables de su desaparición y de los asesinatos perpetrados contra nuestros compañeros".

También, "la caída inmediata de Enrique Peña Nieto, porque no representa los intereses y las aspiraciones del pueblo mexicano, y la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos".

La ANP intensificará los bloqueos de puertos y aeropuertos, la liberación de casetas de peaje, el cierre de autopistas, la toma de gasolineras y distribución gratuita de combustible, la toma de medios de comunicación y el bloqueo total al Distrito Federal, "acciones que deberán realizarse

en el contexto de las Jornadas de Acción Global por Ayotzinapa, preparando las condiciones hacia la huelga política general".

**DEMANDA LA SALIDA  
DE GUERRERO  
DEL EJÉRCITO,  
LA MARINA Y LA  
GENDARMERÍA**

Se acordó exigir "la salida inmediata de Guerrero del Ejército, la Marina, la Gendarmería Nacional y todos los cuerpos policíacos, ya que su presencia ha generado mayor inseguridad y represión contra el pueblo guerrerense. Luchamos por la derogación de las reformas estructurales, por una nueva Constitución y una nueva Constitución, por el poder popular".

También se pactó convocar "a todos a seguir con la construcción de asambleas populares en cada comunidad, ejido, barrio, colonia, fábrica, centro de trabajo y centro de estudio, de cada estado, creando las bases para construir una Gran Asamblea Nacional del Proletariado y los Pueblos de México".

Otro acuerdo fue reforzar con guardias las instalaciones de la normal de Ayotzinapa, para garantizar su seguridad. Asimismo,

se hizo un llamado a reforzar el plantón magisterial popular instalado en el zócalo de Chilpancingo.

Se convino impulsar un programa político que recupere las demandas y aspiraciones de todos los sectores del pueblo mexicano, "en la perspectiva de la convocatoria a un nuevo Constituyente, que redacte la nueva Constitución, en la que se establezcan los principios de un nuevo país verdaderamente democrático, con justicia social".

Una resolución más fue convocar a un acto internacional de solidaridad con Ayotzinapa, para lo cual la ANP nombrará una comisión que elabore el aviso. Se impulsará una campaña nacional e internacional por la libertad de todos los presos políticos y por la presentación con vida de todos los desaparecidos. Como parte del plan de acción se contempla para este lunes la instalación de un plantón indefinido en la Secretaría de Gobernación.

Finalmente, la ANP se pronunció por la libertad inmediata e incondicional de Rubén Sarabia Sánchez, dirigente de la Unión Popular de Vendedores 28 de Octubre, en Puebla, detenido el pasado viernes.

■ En el Edomex y Chiapas piden a la gente que se sume “a esta nueva revolución”

## “Para los familiares de normalistas estos días son de lucha; nada de Navidad ni Año Nuevo”

JAVIER SALINAS CESÁREO Y  
ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsales

“La Escuela Normal Rural de Ayotzinapa siempre ha representado una piedra en el zapato para el gobierno, porque siempre hemos luchado por una mejor educación para los jóvenes”, afirmó José Luis Méndez Pérez, sobreviviente del ataque en Iguala, al encabezar un mitin en la plaza principal de Ecatepec, estado de México, para exigir la presentación con vida de los 42 normalistas desaparecidos.

Ante más de 300 personas, Nardo Flores Vázquez, padre de uno de los estudiantes desaparecidos, y Méndez Pérez hicieron un llamado a la población para que se sume a su lucha y ser parte de esta nueva revolución.

“Los invito a convocar a toda la ciudadanía para que esto no sea irreversible. No le tengo miedo a ninguna represión por parte del gobierno; miedo le voy a tener a que la gente siga callada, pues estamos seguros que es un plan estructurado del gobierno federal”, señaló Nardo Flores.

Narró que en los años setenta del siglo pasado fue testigo de que elementos del Ejército se llevaron a su padre y hermanos, y hoy tristemente la historia se repite.

El normalista José Luis Méndez contó cómo sobrevivió al ataque del que fueron objeto los estudiantes en Iguala el pasado 26 de septiembre, y cómo se llevaron a sus 43 compañeros.

Méndez Pérez y Flores Vázquez insistieron en la necesidad de que el gobierno federal abra

nuevas líneas de investigación que incluya la actuación del Ejército y del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero, y advirtieron que se ha iniciado una revolución de carácter irreversible, encaminada realmente a cambiar la situación en el país.

En Chiapas, una delegación integrada por 14 personas, entre normalistas y padres de los desaparecidos, arribó a Acteal para participar en las actividades conmemorativas del 17 aniversario del asesinato de 45 indígenas, ocurrido en esa comunidad tzotzil el 22 de diciembre de 1997.

■ Pese a la escasa colaboración oficial, responsabiliza a 8 militares

## Informe legislativo ratifica que hubo ejecución extrajudicial en Tlatlaya

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La falta de información y coherencia en los datos aportados sobre los hechos ocurridos el 30 de junio de 2014 en Tlatlaya, estado de México —donde 22 personas fueron asesinadas—, ha prevalecido en las investigaciones del grupo de trabajo integrado en la Cámara de Diputados para dar seguimiento al caso. No obstante, dice un informe preliminar, se puede concluir que hubo ejecución extrajudicial en el ámbito de la violación de derechos humanos y homicidio calificado en el ámbito penal.

Además, con la aceptación de dependencias federales y estatales de la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Estado reconoce que hubo actos de tortura, intimidación y alteración de la escena del crimen, sostiene el grupo plural.

El reporte señala que aunque entre el 12 de noviembre y el primero de diciembre los diputados se reunieron con mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional, el procurador Jesús Murillo Karam y la subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lía Limón, y les plantearon solicitudes formales de información, a la fecha no han recibido ninguna respuesta documental.

Hasta ahora su trabajo se ha centrado en la revisión de datos proporcionados de manera verbal por las diversas autoridades, así como de la recomendación 51/2014 de la CNDH relativa al caso, en la cual el organismo comprobó que elementos militares incurrieron en

una acción arbitraria, desproporcionada, innecesaria y desapegada al sistema de derechos humanos, para privar de la vida a los civiles.

El *ombudsman* también acreditó la presunta responsabilidad de miembros de la Procuraduría General de Justicia del estado de México, así como de investigadores, peritos y funcionarios locales,

actualmente bajo investigación penal y administrativa en la entidad.

En el caso de la participación de los elementos castrenses, los diputados señalan, con base en la información verbal aportada por funcionarios de la Sedena, que no existe información completa sobre la cadena de mando entre el comandante de la 22 Zona Militar y el sargento responsable directo del operativo. Tampoco existen elementos que permitan establecer la responsabilidad de mandos militares más allá de los ocho elementos que realizaban el patrullaje.

El informe, de fecha 17 de diciembre, sostiene que no hay elementos que expliquen cómo se diseñó, operó, autorizó o permitió un patrullaje militar con ocho soldados cuando lo reglamentario y común es que lo integren al menos 12.

En cuanto a la falta de coherencia de los datos sobre participantes, tiempo y lugar en que se registraron los acontecimientos, el informe menciona que al existir una línea de investigación diversa sobre la presunta responsabilidad de otras personas (civiles) como autores intelectuales de la muerte de 22 individuos y las lesiones que sufrieron otros tres, parecería que la cadena de mando castrense no habría estado implicada en los asesinatos.

Dice que el enfrentamiento con las personas armadas en la bodega tuvo una duración muy corta, máximo 10 minutos. El intercambio de fuego fue interrumpido por las heridas recibidas por un soldado y por la retirada de la línea de fuego de dos soldados que se quedaron en el camino para auxiliarlo. No hay coincidencia en el tiempo transcurrido entre el fin del enfrentamiento y la entrada de soldados a la bodega.



# Llama PAN a evaluar cambios profundos

REFORMA / STAFF

Los momentos dolorosos que la sociedad mexicana vivió durante 2014 no sólo marcan un antes y un después en la historia de nuestro País, sino que obligan a generar cambios de fondo.

Así lo consideró ayer el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, quien llamó a de-

jar atrás el dolor y la frustración, y hacer de 2015 el año de la esperanza.

Sin mencionar directamente el caso Iguala o la polémica por la casa en Las Lomas de la Primera Dama, el dirigente advirtió que los hechos recientes han cambiado la percepción de la ciudadanía sobre la actuación de los partidos políticos.

“Es un hecho que los ciudadanos ven fallas graves en el manejo de la economía, la seguridad, la transparencia y el combate a la corrupción”, expresó a través de un comunicado el panista.

“Con toda razón, temen el regreso de tiempos aciagos en los que los niveles de endeudamiento y el mal manejo de los recursos nos llevaron a profundas crisis”, abundó.

Al hacer un balance del año que termina, el líder del blanquiazul destacó que la sociedad mexicana es cada vez más crítica y participativa, por lo que exige cambios profundos frente

a las “situaciones límite”.

Anaya sostuvo que frente al desánimo y la frustración que permea en la sociedad mexicana, Acción Nacional es la opción para un verdadero cambio de rumbo y para devolver la paz y el crecimiento que, dijo, se ha perdido.

Durante todo 2014, aseveró el dirigente, el PAN delineó su rumbo como Oposición responsable, apoyando reformas que benefician a México y oponiéndose a las que, subrayó el político, lesionan a la población, como la fiscal.

## ■ México debe dejar de ser el policía de Washington, señala Plantea AMLO acuerdo con EU y Centroamérica sobre migración

■ En gira por Tabasco, llama a resistencia pacífica contra tarifas de la CFE

■ RENÉ ALBERTO LÓPEZ

Corresponsal

TENOSIQUE, TAB.

Para evitar que migrantes continúen con el peregrinar en su afán de irse a ganar la vida en el país del norte, Andrés Manuel López Obrador llamó a las autoridades mexicanas a buscar un gran acuerdo de colaboración con Estados Unidos, Guatemala y otros países de Centroamérica.

La convocatoria la hizo desde este municipio tabasqueño, ubicado en los límites con Guatemala, por donde cada año ingresan miles de centroamericanos a México con el propósito de abordar el ferrocarril conocido como *La Bestia*, en busca del sueño americano.

Dijo que México debe dejar de hacer "el papel de policía del gobierno estadounidense en la frontera sur, porque ahí detiene a todos los migrantes, y quieren que la frontera con Estados Unidos comience en el Suchiate y el Ceibo, ya no en el Río Bravo; por eso invierten dinero para instalar retenes y evitar que pasen los centroamericanos por nuestro país para buscar una mejor vida en el país del norte".

El estado de Tabasco comparte frontera con Guatemala a lo largo de 108 kilómetros, por lo que en los años recientes el tramo de Tenosique-Coatzacoalcos es considerado foco rojo para los migrantes por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, debido a los actos violentos contra centroamericanos a manos del crimen organizado.

López Obrador planteó en esta demarcación que "si no se resuelve el problema de la falta de desarrollo y de oportunidades de empleo, no vamos a poder vivir con tranquilidad ni con paz social, porque la violencia surgió en nuestro país por la falta de crecimiento".

El fundador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) concluyó ayer domingo su gira de cuatro días por su estado natal, tras encabezar las asambleas informativas en los municipios de Tenosique, Balancán y Emiliano Zapata.

### Comisión estatal de energía

En Tenosique, cuna del revolucionario José María Pino Suárez, le rindió un homenaje y pidió a

sus partidarios emular sus pensamientos, "porque la lucha de Morena se inspira en los ideales de los héroes que en otros tiempos lucharon por la libertad, la justicia y la democracia en México".

En cada una de las plazas públicas el político tabasqueño dijo que la lucha de resistencia civil pacífica contra las altas tarifas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) persistirá en el estado, tras mencionar que esa empresa se esmera en hacer cortes de luz, pero no van a poder, porque 90 por ciento de los usuarios de la energía eléctrica se mantiene en resistencia civil.

Sobre este problema que preocupa a todos los sectores de la entidad, afirmó que le pedirá "al gobernador de Tabasco, Arturo Núñez, que forme una comisión de energía en el estado y municipios para que si la CFE va cortando la luz, el nuevo organismo estatal vaya instalando de nuevo el servicio".

**Guerrero**

## Alcalde de Cocula no está desaparecido; declara en PGR

NATIVIDAD AMBROSIO  
politica@elfinanciero.com.mx

IGUALA.-Familiares del presidente municipal de Cocula, César Miguel Peñaloza Santana, confirmaron que fue citado por segunda ocasión a declarar a la Procuraduría General de la República, (PGR), y que aún no regresa a Cocula.

Según el testimonio de los en-

trevistados, que omitieron dar su nombre por seguridad, el viernes por la tarde, dos camionetas sin logotipos, con elementos de la PGR, se llevaron a Peñaloza Santana, cuando salía de la casa de su mamá en el centro de Cocula.

Agregaron fue llevado para declarar por los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre en Iguala, donde murieron 6 personas, 25

más resultaron heridas y 43 estudiantes normalistas fueron desaparecidos, uno de los cuales ya fue encontrado sin vida.

Asimismo, señalaron que la esposa del alcalde, Lizbeth Alarcón, se encuentra en las instalaciones de la PGR, averiguando sobre la situación jurídica de su esposo. Además, dijeron, están recabando pruebas que demuestren la inocencia del edil, pues hay el rumor de que puede estar detenido en el penal de Nayarit por sus presuntos nexos con la delincuencia organizada.

Por su parte, el alcalde de Teloapan, Ignacio Valladares, dijo que los ediles están invitados a declarar, aunque no es citado aún, cuando tenga hora y fecha, se presentará.

# Cruzada contra el hambre opera en el DF

● Aunque delegados no firmaron acuerdos, el plan está activo en la ciudad

**MARIANA LEÓN**

—marlana.leon@eluniversal.com.mx

A pesar de no tener un acuerdo firmado como en los demás 31 estados de la República, la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH) ya opera en el Distrito Federal.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), encargada de la estrategia del gobierno federal para acabar con el hambre, en la capital del país tan sólo este año se han invertido tres mil 800 millones de pesos en programas sociales.

Ernesto Nemer, subsecretario de Desarrollo Social, explica que "todos estos programas de Liconsa, Diconsa, Prospera, y el programa de Jefas de Familia han ayudado a mejorar las condiciones de pobreza extrema".

Añade que en la primera reunión que se tuvo con los jefes delegaciones se les permitió aplicar los programas y que por esto no hubo acuerdo.

La Sedesol espera que en enero se pueda tener un acuerdo con el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

"Nosotros tenemos que garantizarle a todos los gobernadores que los programas que se apliquen no se van

a utilizar con fines electorales. En una primera instancia, se tuvo un curso de capacitación con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (Lorenzo Córdova) para todos los funcionarios de la Sedesol donde se acordó, de manera muy puntual, elaborar un protocolo sobre qué se puede hacer y qué no se debe hacer, por eso ahora los calendarios de los programas sociales están sujetos a la ley electoral, 45 días antes de la elección se suspende el pago de todos los programas, por eso los primeros cuatro meses vamos a trabajar muy fuerte para adelantar todos los pagos".

Según el último Informe Trimestral de Presupuesto de la Sedesol, la mayoría de los apoyos de la CNCH ya se aplican en todas las delegaciones, como las tarjetas de apoyo alimentario que suman mil entregas en el DF y son consideradas como uno de los recursos más importantes para llegar a la meta de Hambre Cero; mientras que el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) ha beneficiado a familias de las 16 demarcaciones y se espera entregar aún más apoyos.

Otro de los programas que tiene más beneficiarios en el DF es el de adultos mayores, el segundo estado en el ranking a nivel nacional, con casi 400 mil beneficiarios actualmente.

También existen 661 estancias infantiles para madres trabajadoras, que ofrecen servicio de cuidado de menores a bajo costo.

# 3,800

MDP se invirtieron en la capital del país a través de diversos programas sociales, de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Social.

En la delegación Álvaro Obregón se hizo la entrega de "baños dignos" a familias de escasos recursos que viven en zonas "prioritarias".

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) mostró que en las ciudades se concentra la mayor parte de la marginación del país. En las zonas urba-

nas, están tres de cada cinco personas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, 14.6 millones considerados "pobres extremos".

Ahí se señala que Iztapalapa es considerada una de las regiones más pobres del país.

Eduardo Bueno, profesor de la Universidad Iberoamericana, explica que la entrada de la CNCH al Distrito Federal continuará siendo un tema controvertido, porque el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el DF ha usado los apoyos sociales para crear "clientelas políticas" y no quieren soltar esas bases.

Gustavo López, académico del Tecnológico de Monterrey, asegura que los grupos vulnerables a quienes ayudan los programas sociales se convierten en clientelas políticas. Considera que la firma de los acuerdos con los jefes delegacionales es poco probable. ●

Análisis de la Cámara baja de 2008 a 2014, con base en el Índice de Paz Global

# La guerra antinarco triplicó criminalidad

Morelos, Guerrero, Sinaloa, Chihuahua y Quintana Roo, las entidades con la peor calificación

Fernando Damián/México

**E**l Índice de Paz Global (IPG) ubicó a México entre los diez países con mayor retroceso en cuanto a niveles de violencia, al triplicar sus tasas de criminalidad desde 2008, al comenzar la llamada guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón.

De acuerdo con un análisis del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, las entidades federativas peor calificadas en el indicador fueron Morelos, Guerrero, Sinaloa, Chihuahua y Quintana Roo.

Le siguen Baja California, Nuevo León, Durango, Guanajuato y Michoacán.

En contraste, Campeche, Querétaro, Hidalgo, Yucatán y Baja California Sur ocupan los primeros lugares por el clima de paz que, según la medición, predomina ahí.

"Así, los cinco estados con menores índices de paz y los cinco con los mayores presentan una mayor relación con el número de homicidios, crimen armado y crimen violento; por su parte, los mejor posicionados comparten calificaciones favorables en la eficiencia de los sistemas judiciales y en las tasas de encarcelamiento", detalla el documento.

Precisa, además, que las entidades mexicanas con menores niveles de paz no muestran homogeneidad, sino por el contrario exhiben diferencias, sobre todo en el número de homicidios juzgados y condenados.

El reporte denominado Índice sobre la Paz Global, en México

suscrito por el investigador Gabriel Fernández Espejel, subraya, asimismo, que el Instituto para la Economía y la Paz sostiene que México se mantiene en una espiral de violencia, cuyo origen es la guerra contra el narcotráfico iniciada la pasada administración y que ha llevado a un aumento cuantitativo de fuerzas de seguridad, sin un impacto positivo en el número de crímenes que se cometen.

"México tiene buenos indicadores en cuanto al nivel de militarización (el gasto en este rubro es de apenas 0.6 por ciento del PIB) y de conflictos externos, pues mantiene buenas relaciones con sus vecinos desde 1930, (pero) por el contrario, en conflictos internos (los indicadores), son extremadamente bajos a raíz de la respuesta militar en la guerra contra las drogas", señala.

El referido instituto ubica así a nuestro país entre los diez con mayor retroceso en su Índice de Paz Global con una caída de 18 por ciento de 2008 a 2014.

Fernández señala que la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen reconoce, a su vez, que "las tasas de criminalidad en las zonas de conflicto en México se triplicaron desde el comienzo de la guerra contra las drogas".

La investigación publicada en el órgano de difusión del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública señala que el índice internacional estima un impacto económico en México de 334 mil millones de dólares (unos 4.8 billones de pesos) por las acciones orientadas a controlar y reducir la violencia.

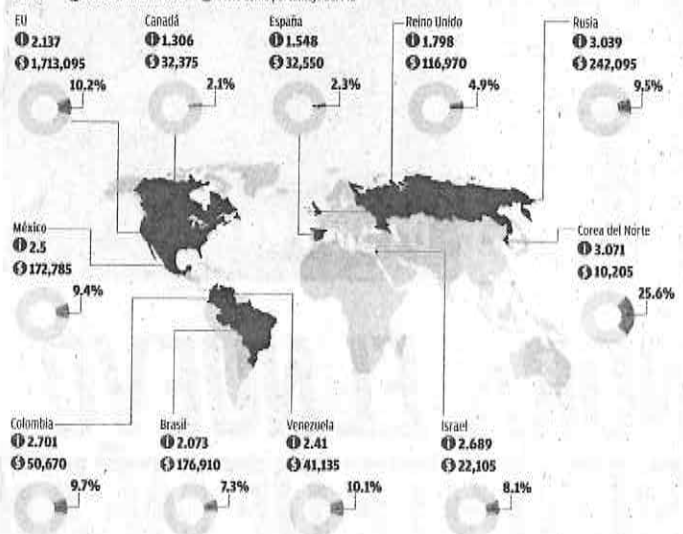
"Este costo se compone del gasto que erogan los gobiernos para mantener la ley y el orden a través de la policía, el sistema judicial y el penitenciario; la pérdida de productividad por el crimen; por la dificultad para crear empleos

bajo condiciones adversas de criminalidad, así como por la reasignación del gasto que deja de invertirse en infraestructura, en la industria y en educación", subraya. M

## ESTADÍSTICAS

En México se destinan 172 mil 785 millones de dólares para combatir la violencia, lo que representa 9.4 por ciento del producto interno bruto nacional.

● IPG ● Costo en mdd de 2013 ● Costo como porcentaje del PIB



### Índice de paz en México

Primeras cinco posiciones

Campeche	Querétaro	Hidalgo	Yucatán	DC Sur
1.47	1.69	1.87	1.87	2.12
Q. Roo	Chihuahua	Sinaloa	Guerrero	Morelos
3.44	3.51	3.70	3.82	4.15

Últimas cinco posiciones

Información: Fernando Damián | Fuente: Cámara de Diputados | Gráfica: Alfredo Sáez

# Adeudan los estados a IP 100 mil mdp

## Alta morosidad. Empresarios proponen al Congreso crear una ley de pronto pago

Desde hace dos años, estados y municipios adeudan a sus proveedores de la empresa privada alrededor de 100 mil millones de pesos, por lo que los industriales del país cabildean en el Congreso de la Unión la posibilidad de crear una ley de pronto pago, informó el vicepresidente de Delegaciones de la Canacindra, José Enoch

Castellanos. En entrevista, explico que se busca que los empresarios cuenten con sus pagos de manera puntual y de no ser así, los gobiernos locales sean sancionados, por ejemplo, con recargos. Entre los estados incumplidos mencionó a Veracruz, Chiapas, Coahuila y Tamaulipas, mientras que Guerrero y Michoacán han intentado ponerse al corriente con sus deudas. —I. Becerril—

### Botones de muestra

**7 mil mdp**  
VERACRUZ

**5 mil mdp**  
CHIAPAS

### Pago a proveedores

# Entidades adeudan 100 mil mdp a empresas: IP

adeudos

➔ Veracruz y Chiapas destacan entre los estados con mayores

➔ Los empresarios cabildean una ley de pronto pago para castigar a morosos

ISABEL BECERRIL  
ibecerril@elfinanciero.com.mx

Los industriales exploran con el Congreso de la Unión, la posibilidad de la creación de una ley de pronto pago, para poner fin a los problemas de las exorbitantes deudas que mantienen los estados y municipios con sus proveedores, adelantó José Enoch Castellanos Feres.

En entrevista, el vicepresidente de delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra), señaló que ya son más de dos años que la deuda de esas entidades federativas a sus proveedores se mantiene prácticamente en los 100 mil millones de pesos.

Hay estados que han intentando ponerse al corriente de sus pagos, como es el caso de Guerrero y Michoacán, pero no en todos es igual, hay otros donde se observa

que sus pasivos se han abultado, indicó.

Refirió que las entidades que ocupan los primeros lugares por el concepto de deuda a proveedores son: Veracruz con un monto de 7 mil millones de pesos y Chiapas, con pasivos de cinco mil millones de pesos.

Otras dos entidades que se encuentran en esta lista de los incumplidos en los pagos son: Coahuila y Tamaulipas.

Explicó que con la creación de una ley de pronto pago, se pretende que haya un pago puntual de los estados a sus proveedo-

res y en caso de presentarse el incumplimiento de sus obligaciones por parte de los gobiernos subnacionales, que se les aplique castigos, como el cobro de recargos.

Ello, porque la relación que existe entre los compradores (estados y municipios) y los proveedores (industria, comercio y prestadores de servicios) no está siendo justa, ya que mientras que los gobiernos en sus contratos imponen una serie de requisitos, como la aplicación de fuertes penalidades por el incumplimiento de la entrega

de una mercancía o prestación de servicio, así como el retiro de los contratos; pero en el caso de que si ellos incumplen en sus pagos no "pasa nada".

La petición de los industriales que se exceda por mucho los plazos de pago, porque no es un capital de trabajo normal, más "bien son cuentas morosas", añadió.

Agregó que el esquema de compra consolidada de medicamentos por parte del IMSS aumentaría los adeudos.

# El responsable del fraude es Rafael Olvera.- CNBV

REFORMA / STAFF

Rafael Olvera Amezcua es el responsable de la situación que viven los ahorradores de Ficrea, al ser el socio mayoritario de la Sofipo y de las tres empresas relacionadas mediante las cuales se cometía el fraude, aseveró la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

“El único responsable aquí de esto, aunque sea difícil de entender para la sociedad y los ahorradores, es el dueño de las empresa que hizo este hoyo, pero lo hizo tan grande que no alcanza a pagar a todos los depositantes y ni siquiera hay suficientes activos para que se les pague al 100 por ciento”, subrayó el presidente de la CNBV, Jaime González Aguadé.

Reiteró que quien defraudó a los ahorradores y es responsable es el socio mayoritario de la Sofipo, Rafael Olvera Amezcua, quien ya tiene una denuncia por parte de la CNBV ante la PGR desde el pasado 7 de noviembre, cuando se anunció la intervención de la sociedad.

Reveló que desde ese día hasta la fecha la Comisión ha coadyuvado con las autoridades judiciales y hasta amplió las denuncias originales, inclusive sobre otros delitos, y se seguirá en esa parte, por lo que se manifestó seguro de que la PGR actuará y dará resultados en breve.

Comentó que en dichas operaciones se defraudó, tanto a acreditados como a depositantes, mediante un esquema justamente creado para cubrir las transacciones ilegales, y a través de las cuales ocasionó un desfaldo a la Sofipo por dos mil 700 millones de pesos.

Recordó que el seguro de depósito sólo cubre hasta 131 mil pesos y que son los primeros recursos que se pagarán, y con la monetización de la cartera de crédito y los activos que se rescataron se cubriría el remanente a los depositantes que tenían más de 25 mil Udis.

CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

## Ficrea: operación fraudulenta



Fuentes: Comisión Nacional Bancaria y de Valores y SHCP



■ Acepta que Iusacell salga de la televisora y que ésta adquiera otra compañía de tv

## Aprueba el Ifetel a Televisa y Grupo Salinas reacomodar negocios de telecomunicaciones

■ MIRIAM POSADA GARCÍA

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) concedió a Televisa y a Grupo Salinas acomodar sus cartas en el negocio de las telecomunicaciones, al aceptar la salida de Iusacell de la televisora y la compra de la telefónica por AT&T, y validó que Televisa se hiciera de su cuarta empresa de televisión por cable, con la cual suma cuatro. Todo, según el órgano regulador, está condicionado.

En la sesión del pleno del 12 de diciembre pasado, el Ifetel aprobó que Televisa termine su sociedad con Iusacell al venderle 50 por ciento de acciones que tuvo en su poder por aproximadamente 3 años, por las que pagó alrededor de mil 600 millones de dólares. Al regresar las acciones a Iusacell, la televisora recuperaría sólo 717 millones de dólares, anunciaron las empresas.

“Con esta transacción Grupo Televisa dejará de participar en la toma de decisiones sobre los negocios de telecomunicaciones fijas y móviles que Grupo Salinas operará a través de GSF y sus sub-

sidiarias”, sin embargo, las compañías no están impedidas de seguir haciendo negocios, como hacen al anunciarse dentro de sus programas, como si fueran parte de las historias.

El 15 de diciembre el regulador aprobó, “sujeto a condiciones”, que AT&T compre Iusacell a GSF Telecom, de Grupo Salinas. Las condiciones que deberán cumplir esas firmas fueron reservadas por considerarse “confidenciales”.

Para aprobar esa concentración, el organismo consideró la relación que AT&T tuvo durante años con América Móvil, sociedad que dejó este año, por lo que entre las condiciones impuestas a la empresa estadounidense los comisionados incluyeron “medidas para evitar riesgos al proceso de competencia en los mercados donde estos agentes económicos participan”, toda vez que ahora AT&T será competidor directo de Telcel.

Lo que sí puede hacer público el instituto es que AT&T comprará el negocio de telecomunicaciones móviles de Grupo Salinas, el cual está integrado por los activos de Iusacell y Unefon.

Ambas autorizaciones, por el Ifetel, eran necesarias para dar continuidad al negocio anunciado por GSF y AT&T, pues una vez que recupere 100 por ciento de sus acciones tendrá que dividir esa compañía en dos negocios. Uno será el de telecomunicaciones fijas, con TotalPlay como cabeza, y el otro de telecomunicaciones móviles, con Unefon y Iusacell como integrantes.

El Ifetel también concedió a Televisa el visto bueno para comprar Cablecom, cuarta empresa de televisión por cable que la televisora suma a sus activos, además de tener Sky, principal empresa de televisión satelital del país, con las que domina el negocio de televisión restringida en México, el cual se ha convertido en una de sus principales fuentes de ingresos.

La televisora, en realidad, no tenía que solicitar autorización, debido a que notificó la compra al Ifetel al amparo del artículo noveno transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones, en el cual se estipula que en tanto existan agentes preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, los demás podrán realizar concentraciones sin requerir autorización previa del instituto.

Anticipa la CNH escaso flujo de efectivo de petroleras

# Prevén por crudo menos inversión

Reconoce autoridad que el declive de los petroprecios pegará a Ronda Uno

ALEJANDRA LÓPEZ

Los bajos precios del petróleo a nivel mundial afectarán a la Ronda Uno de licitaciones de hidrocarburos, ya que las petroleras verán afectados los flujos de efectivo con los que financian sus inversiones.

Juan Carlos Zepeda, comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) reconoció que el descenso pronunciado en el precio del petróleo comprometerá el flujo de las empresas.

“La afectación fundamentalmente viene porque al momento que baja el precio, se disminuye el flujo de efectivo que tienen las empresas petroleras (...) Esta reducción en el flujo de efectivo, a las empresas petroleras es fundamental porque restringe los montos de inversión y la disponibilidad de capital que tienen para invertir”, dijo.

“Las empresas petroleras, como prácticamente cualquier empresa de cualquier industria, definen sus montos de inversión en función de su caja porque es mucho más barato

fondearme con mi dinero que ir a levantar dinero en el mercado”, afirmó.

En entrevista, señaló que los valores actuales de 49.85 dólares por barril, que es el precio de la mezcla mexicana al cierre del viernes 19 de diciembre, no está por abajo del costo de producción.

En este caso, los proyectos de aguas profundas, que son los más costosos, tienen en promedio un costo de 40 dólares.

Los 14 bloques petroleros que se anunciaron en la primera licitación de la Ronda Uno, que corresponden a exploración en aguas someras, tienen costos por debajo de los 20 dólares, abundó el funcionario.

Agregó que zonas petroleras con características para contar con abundantes recursos y de bajos costos como las mexicanas, no se están licitando en el mundo, por confió en que las empresas consideren estos aspectos al momento de tomar la decisión de dónde invertir.

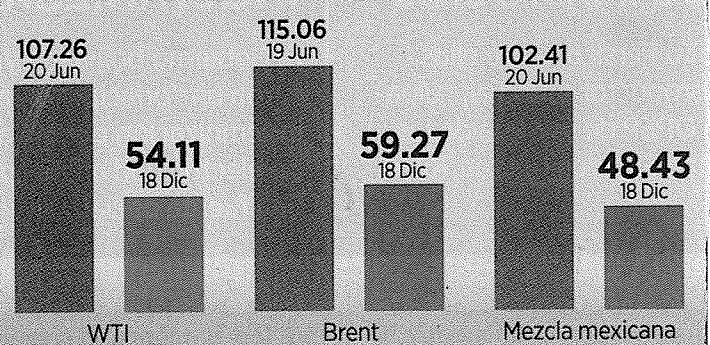
“La primera licitación, estas áreas de aguas someras, el costo que nosotros estamos estimando en estas zonas es de 14 dólares, es menos de 20 dólares por barril y aquí el margen es muy amplio sobre los costos que tenemos. Esta es la ventaja que tenemos en México que son



Hasta el fondo

El precio del crudo va en picada y con ello, los ingresos de empresas petroleras mundiales.

PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO POR TIPO DE CRUDO (En dólares por barril en 2014)



Fuente: Bloomberg / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

cuencas prolíferas.

“Eso es lo que nos pega a todos los países que tenemos recursos petroleros. La caída en los precios reduce el monto de inversión que veremos a nivel mundial, pero ahí la gran apuesta es que se bajan los ni-

veles de inversión, que es un fenómeno del cual no se escapa ningún país, pero de los recursos que quedan, México va a competir por ellos porque tenemos campos que compiten bien con el resto de la oferta petrolera mundial”, señaló.

**RECONOCE LABOR DE MÉXICO ANTE VOLATILIDAD**

# Bank of America: el peso es fuerte

**Destaca que la salud de la macroeconomía hoy es muy diferente a la situación de hace 20 años**

POR FELIPE GAZCÓN

La economía mexicana responde adecuadamente y de manera rápida a cambios en el entorno internacional, sin que se generen episodios de inflaciones altas o de contracciones económicas sustanciales, destacó Bank of America Merrill Lynch.

Para Carlos Capistrán, economista en jefe para México de la firma estadounidense, nuestro país tiene actualmente "una verdadera armadura contra la volatilidad financiera internacional", pése a condiciones que pudieran parecerse a las que sufrió durante la crisis de 1994-95.

Expuso que la esperada alza de tasas de la Reserva Federal de Estados Unidos y los disturbios sociales que se viven

actualmente, pudieran parecerse a la situación de 1994-95, pero, destacó, la salud de la macroeconomía es muy diferente.

A dos décadas de la crisis conocida como "efecto tequila", Capistrán explicó que la diferencia es que en 1994 la subida de tasas en Estados Unidos fue abrupta e importante, mientras que ahora se espera que sea suave y que las tasas, una vez normalizadas, continúen con su tendencia secular a la baja.

"En la economía nacional, la similitud es que en 1994 hubo cambios importantes tales como la firma del Tratado de Libre Comercio, así como disturbios sociales.

"En esta ocasión —continuó— se tienen las reformas

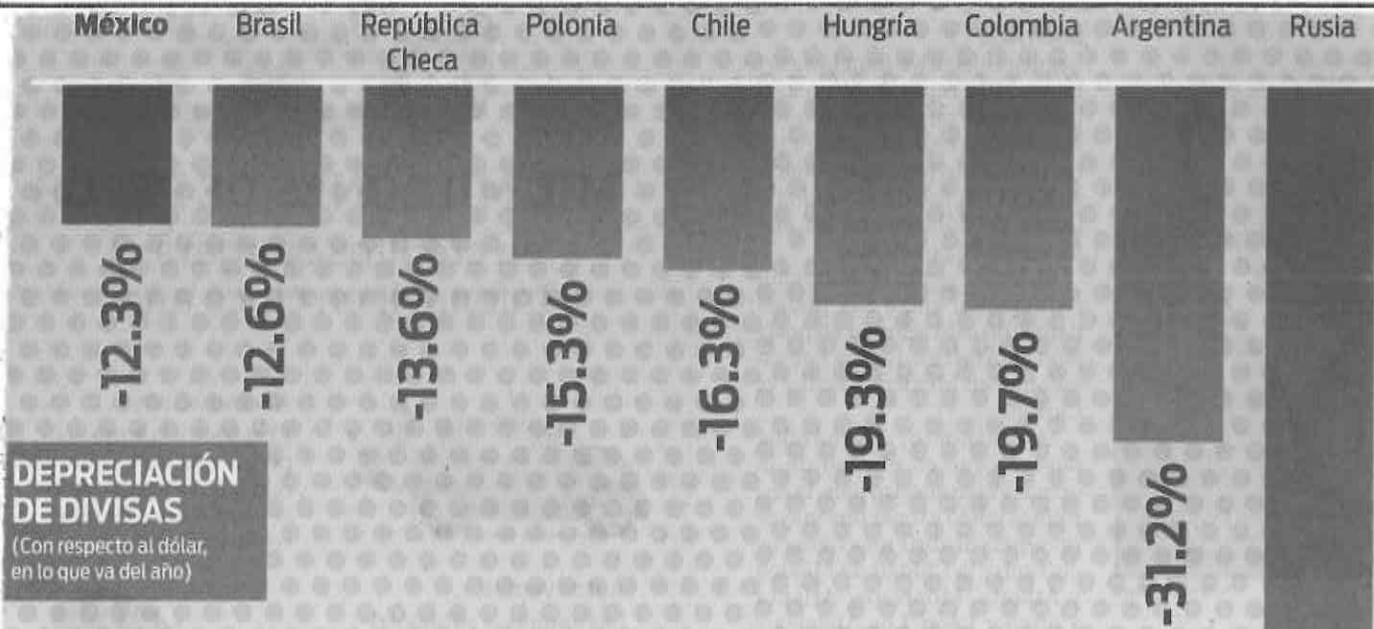
estructurales y también disturbios sociales, pero las diferencias son muchas. En 1994 la moneda estaba controlada por una banda de flotación, las reservas internacionales eran muy bajas, la deuda del gobierno estaba en su mayoría en dólares y la duración era menor a un año".

Sobre el tipo de cambio destacó las diferencias entre la crisis de hace 20 años y la situación actual: el traspaso de movimientos del tipo de cambio a precios era muy alto. Hoy, el tipo de cambio responde libremente a condiciones de mercado, las reservas internacionales son cercanas a 200 mil millones de dólares, se cuenta con una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional y la deuda del gobierno es relativamente pequeña.

Fecha 22-DIC-2014

Página 12-1-4

Sección Nacional



**DEPRECIACIÓN DE DIVISAS**  
(Con respecto al dólar, en lo que va del año)

**FORTALEZA RELATIVA**

# SORTEA LA VOLATILIDAD

El peso mexicano es una de las monedas de países emergentes que mejor han resistido la volatilidad financiera internacional causada por el fortalecimiento del dólar, con todo y la reciente caída del petróleo



Agustín Carstens, gobernador del Banco de México.

2

**EN MERCADOS INTERNACIONALES**

# México, protegido contra la volatilidad

## Frente a cambios adversos la economía puede responder adecuadamente y de manera rápida: Bank of America

POR FELIPE GAZCÓN

felipe.gazcon@gimm.com.mx

**M**éxico tiene actualmente "una verdadera armadura contra la volatilidad financiera internacional", a pesar de que algunas condiciones actuales pudieran parecerse a las que sufrió el país durante la crisis de 1994-95, afirmó Carlos Capistrán.

El economista en jefe para México de Bank of America Merrill Lynch, detalló a **Excelsior** que el escudo contra la volatilidad internacional permite que la economía responda adecuadamente y de manera rápida a cambios en el entorno internacional, sin que se generen episodios de inflaciones altas o de contracciones económicas sustanciales.

Precisó que la esperada alza de tasas de la Fed y los disturbios sociales, que se viven actualmente, pudieran parecerse a la situación de 1994-95, pero la salud de la macroeconomía es muy diferente.

**Escenarios**

En ocasión del 20 aniversario

de la crisis de 1994-95 conocida en el país como: "El error de diciembre" y bautizada en el mundo como la "crisis del tequila", Capistrán hace un comparativo entre las principales diferencias y/o similitudes entre las condiciones que prevalecían en la economía nacional y la internacional a fines de 1994: "Actualmente, en la economía internacional, la similitud es que en Estados Unidos hubo un aumento importante de tasas de interés en 1994, y ahora estamos a unos meses de que la Reserva Federal empiece un nuevo ciclo de tasas de interés".

"La diferencia es que en 1994 la subida de tasas en Estados Unidos fue abrupta e importante, mientras que ahora se espera que sea suave y que las tasas, una vez normalizadas, continúen con su tendencia secular a la baja", abundó Carlos Capistrán.

"En la economía nacional, la similitud es que en 1994 hubo cambios importantes, tales como la firma del Tratado de Libre Comercio así como disturbios sociales", indicó.

"En esta ocasión se tienen las reformas estructurales y también disturbios sociales, pero las diferencias son muchas; en 1994 la moneda estaba controlada por

una banda de flotación, las reservas internacionales eran muy bajas, la deuda del gobierno estaba en su mayoría en dólares y la duración era menor a un año".

**Tipo de cambio**

"Por otro lado, el traspaso de movimientos del tipo de cambio a precios era muy alto; hoy en día, el tipo de cambio responde libremente a condiciones de mercado, las reservas internacionales son cercanas a 200 mil millones de dólares, se cuenta con una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional, la deuda del gobierno es relativamente pequeña como porcentaje del PIB, la mayor parte de la deuda está en pesos, la deuda tiene una duración promedio de ocho años (en pesos) y de cerca de 16 años moneda extranjera (dólares, euros, yenes)", enfatizó.

"Y algo muy importante para el banco central: el traspaso de movimientos en el tipo de cambio a la inflación es muy bajo, lo que le permite al banco central no tener que subir tasas en respuesta a una depreciación abrupta del peso. Otra diferencia está en las cuentas externas, que en esta ocasión están bastante más balanceadas", recalcó.

Respecto de las causas de

la crisis de fines de 1994 y 1995 respondió que "la crisis en 1994 fue una crisis cambiaria que tuvo como una de sus causas una apreciación artificial del peso que generó diversas consecuencias negativas cuando el gobierno permitió que el peso se depreciara entre 13 y 15 por ciento en diciembre de 1994, todavía utilizando una banda de flotación".

Entre estas consecuencias estuvieron inflación y una contracción económica que fueron sustanciales. La crisis se amplificó cuando los inversionistas extranjeros no estuvieron interesados en renovar los tesobonos (deuda de corto plazo indexada a dólares), lo que provocó que el banco central tuviera que comprar dólares usando los pesos que ya se habían depreciado considerablemente, expuso.

Eventualmente, el gobierno no tuvo más remedio que dejar flotar la moneda de manera libre, con lo que el peso se depreció eventualmente cerca de 50 por ciento.

## Crece 1.9% la economía en la capital

● **Repuntan los sectores inmobiliario, comercio al por menor, turismo y el gasto público en infraestructura**

Phenélope Aldaz  
—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

En el último trimestre del año, la economía de la ciudad de México alcanzó un crecimiento de 1.9%, gracias al repunte en los sectores inmobiliario, comercio al por menor, turismo e incluso al gasto público destinado a infraestructura.

Pese a este crecimiento, ubicado por debajo del promedio nacional, que asciende a 2.2%, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), reconoce que la ciudad se encuentra en una “todavía incierta fase de recuperación económica”.

1.4

**PUNTOS CRECE TASA DE DESEMPEÑO.** El indicador aumento en el DF, señalan las estadísticas

Según el Reporte Económico del DF, correspondiente al tercer trimestre de 2014, durante los primeros cuatro meses del año la econo-

mía local registró un incremento de 1.6%, mientras que en el segundo semestre el repunte descendió a la mitad con 0.8%.

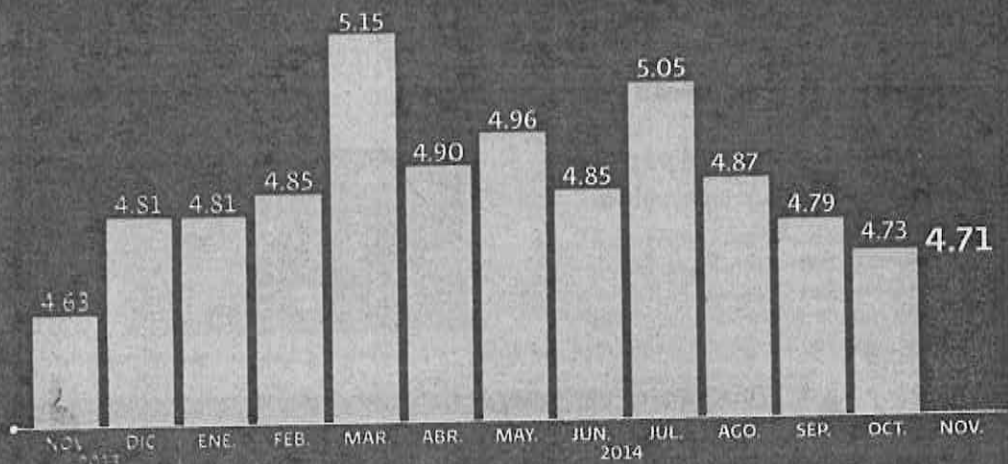
“En sincronía con el ritmo mismo del país, a partir del tercer trimestre el crecimiento de la capital retoma una tendencia más dinámica para alcanzar tasas parecidas a las nacionales”, destaca.

Pese a que resalta la generación de empleos, también se reconocen cifras a la baja. Señala que de enero a octubre se generaron 157 mil 231 nuevos empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es decir, 19% de la cifra nacional. Hasta el tercer trimestre de 2014, la población ocupada en el DF es de 4 millones 504 mil 793 personas, “que comparado con el año pasado, mostró una disminución de 2.5%”. ●

### INESTABILIDAD, MARCA DEL EMPLEO EN MÉXICO

En los últimos cuatro meses la tasa de desocupación ha mantenido una tendencia a la baja, pero en el largo plazo el mercado laboral se ha caracterizado por la inestabilidad. Para el 2015 los especialistas prevén que la actual tendencia de mejora en el empleo se mantenga. **P4-5 Y 24**

Tasa de desocupación (PORCENTAJE DE LA PEA SERIE DESESTACIONALIZADA)



FUENTE: INEGI

**4.71%**

fue en noviembre la tasa de desocupación que reportó el Inegi.

**4.33%**

es la tasa proyectada para el cierre del 2015 por los especialistas.

**40.2%**

de los desempleados tiene nivel de estudios superior y medio superior.

### CORTE DE CAJA

# Desempleo, arriba de las tasas previas a la crisis

El umbral de la tasa de desempleo en México del 2010 a la fecha se ubica entre 4.58 y 5.58%, aún lejos de lo mostrado antes del descalabro del 2008

Rodrigo A. Rosales  
EL ECONOMISTA

EN LOS recientes diez años, la crisis económica y financiera dibujó dos panoramas en el mercado laboral de México, una brecha grande entre el antes y el después que ni los constantes intentos de reactivación económica lograron que converjan.

Con la nueva serie estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), difundida el 24 de noviembre y que ya registra los resultados de la reforma que elevó la

edad legal mínima para trabajar de los 14 a los 15 años, se observa que en años previos al periodo recesivo el rango de la tasa de desocupación, ajustado por estacionalidad, oscilaba entre 3.16 y 3.79 por ciento.

Cuando evolucionó y se propagó la crisis, que comenzó en los principales centros financieros del mundo en el 2008, sus repercusiones fueron graves, y llevó la tasa de desempleo hasta su punto máximo en una década, 6.00% en septiembre del 2009. Al considerar el punto en que comenzó la tendencia ascendente, agosto del 2008, esta variable macroeconómica se elevó 2.21 puntos

### La crisis económica de Estados Unidos provocó un regreso masivo de migrantes a su tierra de origen en México.

porcentuales en 14 meses.

Después de registrar ese nivel, la trayectoria de la tasa de desempleo descendió, aunque, con valvenes constantes, su umbral del 2010 a la fecha se ubicó entre 4.58 y 5.58%, aún lejos del periodo precrisis.

México, al ser uno de los países con mayor flujo de migrantes hacia Estados Unidos, resintió la época recesiva de esa nación, donde la merma en su mercado laboral provocó



Fecha 22-DIC-2014

Página

PPS

Sección

Economía

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

que la migración de mexicanos disminuyera. Esto aumentó la oferta de trabajadores en este sector de México. A esto se suma la debilidad de la economía en los últimos años.

Sobre la brecha que marcó la crisis financiera y económica 2008-2009, Alejandro Cervantes Llamas, subdirector de Análisis Económico Nacional de Banorte-IXE, dijo en entrevista telefónica que uno de los principales factores de este fenómeno se atribuye a la fuerte expansión de la masa laboral. La tasa de equilibrio que se tenía antes de este periodo se explica por los fuertes flujos de mexicanos hacia el territorio vecino.

Ese trance provocó el regreso de una marea de migrantes a su tierra de origen y ocasionó el aumento del grupo de trabajadores mexicanos.

Al crecer la actividad económica, la tasa de desocupación disminuye. A través del IGAE (Indicador Global de la Actividad Económica), proxy mensual del Producto Interno Bruto (PIB), la tendencia a largo plazo de la economía después de la crisis es descendente, cuyas variacio-

nes anuales que no rebasan 2.9% se encuentran por debajo de las mostradas años antes del evento económico catastrófico (promedio de crecimiento de 3.8 por ciento).

Cervantes Llamas afirmó que, después de un proceso de recuperación, en cualquier país el mercado laboral es el último en recobrar aliento en su totalidad, simplemente por toda la desocupación que se genera cuando una economía atraviesa por un entorno recesivo.

### MÁS EDUCACIÓN, MENOS EMPLEO

En teoría, si la población cuenta con un mayor nivel de instrucción, su inclusión al mercado laboral se facilita o su porcentaje de desocupación es menor en relación a otros sectores. En México no es así.

Entre el 2005 y el 2009, del total de desempleados en México los más afectados fueron las personas que realizaron estudios de nivel medio y superiores. En el 2005, los desocupados se concentraban de la siguiente manera: 11.1% con primaria incompleta, 21.0% con este instruc-

ción completa, 36.9% con secundaria terminada y 31.0% con estudios medio superior y superior, de acuerdo con los datos del Inegi.

Para el 2014, los porcentajes cambiaron; este último rubro rompió con la teoría al ubicarse en un umbral de 40.2%, el de mayor proporción de desocupados.

En sincronía con el ciclo económico, la generación de empleos formales en México aumenta muy por debajo de su potencial y a un ritmo cada vez menor. El promedio anual de la última década de plazas creadas es de 484,000, menos de la mitad de las requeridas para absorber a la población que se incorpora al mercado laboral cada año.

rodrigo.rosales@eleconomista.mx